



U N I V E R S I D A D
D E L O S H E M I S F E R I O S
S A B E R Y S A B E R H A C E R

Facultad de Ciencias Empresariales y Economía

Ciencias Empresariales

“Informe de investigación sobre los mecanismos de implementación de las buenas prácticas de Responsabilidad Social enfocada a temas ambientales, asociadas a la ISO 26000 y al LAUDATO SI, aplicada en una empresa siderúrgica ecuatoriana en el periodo 2013-2014”

Informe de Investigación

Trabajo de titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos para la obtención del título de Ingeniera Comercial con énfasis en Integración y Negocios Internacionales

Autora: Andrea Cristina Ayala Andrade

Profesora guía: Ec. Mónica Torresano Melo. MBA

Mayo, 2016

Declaración de aceptación de norma ética y derechos

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad de Los Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en éste ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Por tal motivo, autorizo a la Biblioteca a que haga pública su disponibilidad para lectura, a la vez que cedo los derechos de publicación a la Universidad de Los Hemisferios.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee. Asimismo, no podré disponer del contenido de la presente investigación a menos que eleve por escrito el requerimiento para su evaluación a la Comisión Permanente de la Universidad de Los Hemisferios.

Andrea Cristina Ayala Andrade

CI.: 17121837803

Dedicatoria

A Dios, por ser tan bondadoso en amor y misericordia conmigo. En darme pruebas fuertes en el camino para formar mi carácter y saber afrontar la vida con positivísimo y valentía, se que todo ha valido la alegría por que sin su bendición y cuidado infinito cada segundo de vida no tendría sentido.

A mis angeles terrenales que me dieron su apoyo en cada paso dado, a no dejarme caer y a demostrarme que con perseverancia y amor todo es posible, gracias padres amados por tanto en la vida. Este momento les pertenece, solo soy el resultado de su esencia y amor, gracias por dejarme luchar a su lado estos años.

Hermanos, mis confidentes de aventuras, gracias por las alegrías y la enseñanza de la importancia del buen ejemplo. Sigán soñando y luchando, que todo es posible si se lo proponen. Sobrinas mi fuente de esperanza de la luz creadora del amor, su existencia llena la mia.

Compañero mio y amado novio, el camino contigo ha sido el mejor recorrido, gracias por tus intenciones de felicidad constante. Aun nos esperan grandes metas por cumplir. Cuenta conmigo para acompañarnos en el camino.

Familia y amigos especiales, su apoyo en momentos criticos han hecho que puedan celebrar conmigo los mejores, siempre agradeceré su presencia en mi vida por que los lazos que nos unen serán perdurables y fuertes con el tiempo.

Mi segundo hogar, donde prevalece el amor al projimo, el servicio, la caridad, el humanismo, siempre los llevaré en mi corazón. Me enseñaron que en el día a día de servicio en dignidad del trabajo se puede hacer un cambio positivo con Dios al frente, es por eso que somos diferentes, “por que yo vengo de la Universidad de los Hemisferios”.

Dios siempre bendiga a cada uno de ustedes, que la Virgen y Jesús los cubra con su ternura y amor, gracias San Josemaría Escrivá por interceder siempre en mi camino, estoy lista para el siguiente paso de mi formación para continuar con mi servicio al bien común.

Índice

Declaración de aceptación de norma ética y derechos	2
Dedicatoria	3
Índice	4
Índice de tablas y gráficos	6
Índice de anexos	7
Palabras claves	8
Abstract	9
Key Words	9
1. INTRODUCCIÓN	10
1.1 Planteamiento del problema.....	10
1.2 Objetivo General.....	10
1.3 Objetivos Específicos	10
1.4 Justificación de la implementación.....	11
1.5 Hipótesis	11
1.6 Pregunta de investigación	12
2. MARCO REFERENCIAL O ESTADO DE LA CUESTIÓN	13
2.1 Síntesis de las investigaciones o antecedentes	13
2.2 Marco teórico y conceptual	19
2.2.1 Responsabilidad Social (RS).....	20
2.2.2 Desarrollo Sustentable	21
2.2.3 Sostenibilidad Responsable.....	22
2.2.4 Bien Común	23
2.2.5 ISO 26000	24
2.2.6 LAUDATO SI.....	24
2.2.7 Sistema de Gestión Integral	26

3. METODOLOGÍA.....	28
3.1 Procedimientos.....	28
3.2 Instrumentos.....	28
3.3 Plan de análisis.....	29
3.3.1 Comparativo de las prácticas establecidas en la ISO 26000 y los lineamientos de gestión responsable de LAUDATO SI.....	29
3.3.2 Encuesta de percepción de la empresa siderúrgica ecuatoriana sobre la aplicabilidad de LAUDATO SI en el contexto empresarial.	30
3.3.3 Aplicabilidad de buenas prácticas de Responsabilidad Social en aspectos ambientales de la empresa siderúrgica ecuatoriana con LAUDATO SI, en los años 2013-2014..	30
4. HALLAZGOS.....	32
4.1 Análisis de datos	32
4.1.1 Comparativo de las prácticas establecidas en la ISO 26000 y los lineamientos de gestión responsable de LAUDATO SI.....	32
4.1.1.1 LAUDATO SI en ISO 26000	32
4.1.1.2 ISO 26000 en LAUDATO SI.....	41
4.1.2 Encuesta de percepción de la empresa siderúrgica ecuatoriana sobre la aplicabilidad de LAUDATO SI en el contexto empresarial.	42
4.1.3 Aplicabilidad de buenas prácticas de Responsabilidad Social en aspectos ambientales de la empresa siderúrgica ecuatoriana con LAUDATO SI, en los años 2013-2014.	45
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
5.1 Conclusiones.....	48
5.2 Recomendaciones	51
6. BIBLIOGRAFÍA	52
7. ANEXOS	57

Índice de tablas y gráficos

1. Tablas:

Tabla 1.Temas de aplicación del LAUDATO SI con porcentaje de correspondencia en Derechos Humanos de la ISO 26000.....	32
Tabla 2.Temas de aplicación del LAUDATO SI con porcentaje de correspondencia en Prácticas Laborales de la ISO 26000.....	33
Tabla 3.Temas de aplicación del LAUDATO SI con porcentaje de correspondencia en Medio Ambiente de la ISO 26000.....	34
Tabla 4. Resultados homologados del LAUDATO SI en el contexto empresarial en corresponsabilidad de la ISO 26000.....	35
Tabla 5.Resultados de correspondencia de la ISO 26000 con los temas de LAUDATO SI42	
Tabla 6.Porcentaje de aplicación de los tema de LAUDATO SI, en las buenas prácticas de la empresa siderúrgica ecuatoriana en el 2013 y 2014	45
Tabla 7.Principales buenas prácticas en gestión del medio ambiente en el 2013 y 2014 de la empresa siderúrgica ecuatoriana.....	47

2. Gráficos:

<i>Gráfico 1.</i> Resultados homologados del LAUDATO SI en la ISO 26000.....	193
--	-----

Índice de anexos

Anexo 1. Derechos Humanos ISO 26000 en correspondencia con LAUDATO SI.....	57
Anexo 2. Práctica Laborales ISO 26000 en correspondencia con LAUDATO SI.....	78
Anexo 3. Medio Ambiente ISO 26000 en correspondencia con LAUDATO SI	99
Anexo 4. LAUDATO SI.....	132
Anexo 5. Encuesta de percepción de la empresa siderúrgica ecuatoriana sobre la aplicabilidad de LAUDATO SI en el contexto empresarial.....	158
Anexo 6. ISO 26000 y LAUDATO SI (para fines demostrativos se ha tomado únicamente el primer capítulo de 6) los temas completos de LAUDATO SI se encuentran en el Anexo 4.....	166
Anexo 7. Prácticas Ambientales de la empresa siderurgica ecuatoriana en correspondencia a LAUDATO SI en el 2013-2014	172
Anexo 8. Resultados homologados del LAUDATO SI en la ISO 26000	193

Resumen

El objetivo principal de la presente investigación es identificar las buenas prácticas de Responsabilidad Social enfocada a temas ambientales, asociadas a la ISO 26000 y al LAUDATO SI, aplicada en una empresa siderúrgica ecuatoriana en el periodo 2013-2014. Como metodología se realizó un análisis comparativo entre estas dos herramientas en temas, materias y aspectos respectivamente, por medio de una homologación cualitativa y cuantitativa. A su vez se realizó una encuesta al experto de gestión integral de la empresa siderúrgica ecuatoriana para conocer la percepción de aplicabilidad de LAUDATO SI en el contexto empresarial.

Los hallazgos principales dieron como resultado cuantitativo que la ISO 26000 y el LAUDATO SI, se enfocan en el bien común. Por otra parte se constató que el LAUDATO SI, trasciende de un concepto religioso, brindando una visión diferente de como las organizaciones deben operar.

De ésta manera se concluyó que el LAUDATO SI, no solo es una herramienta de información para uso de la Iglesia, es de carácter universal que impera al ser humano como eje principal, por lo cual esto generó que la empresa siderúrgica ecuatoriana posea un gran interés por aplicarlo ya que esto forjaría un valor agregado en sus buenas prácticas de Responsabilidad Social.

Palabras claves

Responsabilidad social; Desarrollo sustentable; Sustentabilidad responsable; Bien común; ISO 26000; LAUDATO SI; Sistema de gestión; Buenas prácticas.

Abstract

The main objective of this research is to identify good practices of social responsibility focused on environmental issues associated with the ISO 26000 and LAUDATO SI applied in an Ecuadorian steel company in 2013-2014.

Methodology as a comparative analysis of these two tools on themes, subjects and aspects respectively performed by means of a qualitative and quantitative approval. At the same time, a survey was conducted to expert integrated management of Ecuador's steel company to know the perception of applicability of LAUDATO SI in the business context.

The main findings led to quantitative result that the ISO 26000 and LAUDATO SI, focus on the common good. Moreover, it was found that the LAUDATO SI transcends a religious concept, providing a different view of how organizations must operate.

In this way it was concluded that the LAUDATO SI, is not just an information tool for use by the Church is universal prevailing human beings as the main axis, so this created the Ecuadorian steel company holds a strong interest by applying as this would generate an added value in their good social responsibility practices.

Key Words

Social responsibility; Sustainable development; Responsible sustainability ; Common benefit; ISO 26000 ; LAUDATO SI; Management system; Good practices

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La empresa siderúrgica ecuatoriana fue fundada en 1963, cuenta con un centro de operaciones de 35 hectáreas ubicado en Aloag, Cantón Mejía, precedido por un promedio de 1355 colaboradores. Posee una capacidad de producción de 300.000 toneladas de acero anuales, generando entre el 2013 y 2014 ventas de US\$ 330'496.635,64.

Pertenecen a la industria siderúrgica y proveen barras, varillas y perfiles de acero laminado y trefilado a sectores de la construcción civil y de la industria metalmecánica. Como resultado de la eficiencia en la gestión integral de la empresa en los ámbitos económico, social y ambiental, en los últimos años alcanzó diferentes certificaciones, reconocimientos y merecimientos nacionales e internacionales.

Actualmente aplican la ISO 26000 en sus prácticas empresariales, por lo tanto se requiere saber por medio de ésta investigación si el LAUDATO SI, sería de interés para la implementación en la empresa. Para este efecto se analizarán las prácticas ambientales de responsabilidad social y sostenibilidad, aplicadas por la empresa siderúrgica ecuatoriana en el periodo 2013-2014, asociadas a la ISO 26000 y al LAUDATO SI.

1.2 Objetivo General

Identificar las buenas prácticas de Responsabilidad Social, en temas ambientales implementadas por la empresa siderúrgica ecuatoriana en el marco de la ISO 26000 y el LAUDATO SI.

1.3 Objetivos Específicos

1. Realizar un análisis comparativo de las prácticas establecidas en la ISO 26000 y los lineamientos de gestión responsable de LAUDATO SI.
2. Analizar la aplicabilidad de buenas prácticas de Responsabilidad Social en aspectos ambientales de la empresa siderúrgica ecuatoriana.

3. Conocer la percepción de la empresa siderúrgica ecuatoriana sobre la aplicabilidad de LAUDATO SI en el contexto empresarial.

1.4 Justificación de la implementación

Por medio de un análisis teórico de Responsabilidad Social, se pretende profundizar sobre su aplicación en la realidad de las empresas. Para éste efecto se compararán las evidencias de relacionarla con la importancia de la contribución al bien común, con el objeto de identificar aquellas buenas prácticas de mayor ejecución de las organizaciones.

Al mismo tiempo se identificarán el uso de metodologías internacionales como la ISO 26000 para analizar respectivamente prácticas empresariales, en este sentido se fortalece la indagación mediante la comparación de la correspondencia con Laudato SI, que si bien no es una norma, si es un instrumento de gestión empresarial poco analizado en el marco de la Responsabilidad Social.

Sobre la base de las ideas expuestas se tomó el caso de cómo una empresa siderúrgica ecuatoriana, en la práctica implementa acciones de Responsabilidad Social con respecto al medio ambiente, la misma que pretende fortalecer su estrategia de sostenibilidad y que, aún sin reconocerlo, aplica los llamamientos o lineamientos de gestión realizados por el Papa Francisco a través del Laudato SI.

De ésta manera con las presentes implicaciones de la investigación se realiza un aporte social importante, pues fortalece el análisis de los mecanismos de gestión integral de las empresas con una visión más humanista. Siendo éste estudio un punto de partida relevante para continuar con investigaciones de carácter científico-social para aplicabilidad en las organizaciones.

1.5 Hipótesis

La empresa siderurgica ecuatoriana mantiene sistemas de gestión que permiten implementar su estrategia de sostenibilidad, por lo tanto, es posible que apliquen prácticas ambientales articuladas a la ISO 26000, que se corresponden con los lineamientos sobre el tema establecidos en el LAUDATO SI.

1.6 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las principales prácticas ambientales de responsabilidad social y sostenibilidad, aplicadas por la empresa siderúrgica ecuatoriana en el periodo 2013-2014, asociadas a la ISO 26000 y al LAUDATO SI?

MARCO REFERENCIAL O ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1 Síntesis de las investigaciones o antecedentes:

Con el fin de sustentar las síntesis de las investigaciones o antecedentes en prácticas de Responsabilidad Social, se han tomado casos de estudio en temas ambientales, laborales y sociales. Así como también de estudios de comparación de la ISO 26000 con herramientas internacionales y finalmente estudios de la situación de la Responsabilidad Social en el Ecuador, realizada a empresas en el 2009 y 2012 con aplicabilidad de encuestas de profundidad a empresarios.

Caso de éxito en Responsabilidad Social:

En relación al caso de éxito, la empresa -Florida Bebidas- de Costa Rica fundada en 1912, fue ganadora al reconocimiento de Mejores Prácticas en Responsabilidad Social 2011, en la categoría Cuidado y Preservación del Medio Ambiente, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía, ya que logró una reducción de desechos del 99,4%, reutilización de un 66,2% de los residuos, 31,3% reciclados y 1,9% procesados para producir energía. (Exponews, 2011)

Vinculado a este hecho, el INCAE Business School crea el caso de estudio "Florida Ice and Farm: Campeón de sostenibilidad en una economía emergente". El caso se centra en la historia de esta compañía y de la estrategia de la triple utilidad de Ramón Mendiola para medir resultados en términos económicos, sociales y ambientales. Y en los doce (12) objetivos de la triple utilidad: consumo responsable, el programa de voluntariado y agua neutralidad. (Ickis J. (et alt.), 2012)

De acuerdo a Ramón Mendiola *CEO, Florida Ice & Farm* la estrategia para iniciar los próximos cien años, está en "Crecer en forma sostenible", opina que el desarrollo sostenible es la respuesta adecuada y oportuna para sus empresas, el planeta y sus habitantes. Su filosofía es que la Responsabilidad Social "es la forma correcta de hacer negocios". Entre una de las estrategias de sostenibilidad, crea el "Código de Proveedor

Responsable” en el que motiva al uso de prácticas sostenibles en el negocio. (Mendiola, 2009)

Como ejemplo práctico de aplicabilidad de buenas prácticas de Responsabilidad Social, se tomó del “Código de Proveedor Responsable” de (Mendiola, 2009) los siguientes postulados en derechos humanos, prácticas laborales y medio ambiente:

a. Derecho Humanos:

“Florida Bebidas cumple con la legislación aplicable y con los estándares ratificados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Nuestros principios relacionados con derechos humanos son:

- No contratación de mano de obra infantil: Florida Bebidas no contratará a ninguna persona por debajo de la edad legal para trabajar ni permitirá el abuso a ninguno de sus colaboradores.
- Equidad: Florida Bebidas trata a sus empleados de forma justa y no discrimina por raza, edad, preferencias sexuales, pertenencia a sindicatos, estado civil o nacionalidad” (Mendiola, 2009)

b. Prácticas Laborales:

“Florida Bebidas cuenta con prácticas laborales competitivas y que se ajustan a la legislación y a las normas internacionales definidas por la Organización Internacional del Trabajo.

- La compañía compensa a sus empleados de manera justa y competitiva y les brinda oportunidades para que desarrollen sus capacidades y habilidades.
- Salud y seguridad en el trabajo: Florida Bebidas proporciona a sus colaboradores un lugar de trabajo seguro y que disminuye el riesgo de accidentes laborales y exposición a riesgos que afecten su integridad física y mental.
- La compañía cuenta con programas de seguridad y salud ocupacional que buscan reducir al máximo los accidentes laborales así como la severidad de los mismos.

- Todo proveedor contratado para realizar trabajos dentro de las instalaciones de Florida, deberá cumplir con los lineamientos de seguridad de la compañía” (Mendiola, 2009)

c. Medio Ambiente:

“Florida Bebidas reconoce su responsabilidad ambiental, asumiendo los siguientes compromisos, para contribuir con la mejora continua de la calidad del medio ambiente:

- Evitar la contaminación ambiental por medio de la eliminación o disminución de las emisiones sólidas, líquidas y atmosféricas originadas en las actividades productivas.
- Desarrollar una gestión integrada del recurso hídrico, orientada a su protección, uso racional y tratamiento adecuado.
- Realizar un manejo responsable de los insumos y desechos de producción, así como de los recursos energéticos utilizados en los procesos productivos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación nacional ambiental vigente y aplicable.
- Integrar activamente al personal de todos los niveles organizativos, involucrados en el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental.
- Comunicar periódicamente la política ambiental a todos los empleados y proveedores involucrados en el Sistema de Gestión Ambiental y ponerla a disposición del público en general.” (Mendiola, 2009) 1

Como resultado de la implementación de buenas prácticas Florida Ice & Farm para el 2017 pretende ser una empresa con cero (0) emisiones de carbono, adelantándose a la meta que Costa Rica posee para el 2021 en ser un país libre de emisiones (Exponews, 2011). Se concluyó que este modelo de negocio es aplicable para todo tipo de empresa y sector en su totalidad, ya que gracias a la aplicación de prácticas adecuadas en Responsabilidad Social se logra obtener un adecuado desarrollo sostenible.

Casos de estudio en Responsabilidad Social:

Por otra parte el científico social americano (Lyll, 2013) en su caso de estudio: “Las negociaciones en turno a estándares de comercio justo dentro de las florícolas

ecuatorianas”, tenía por objeto el analizar los derechos humanos en las condiciones laborales, que los productores agropecuarios desconocían tener. De manera que, desarrolló una investigación sobre el comercio justo atendiendo los postulados de *Fairtrade International FLO* (1997), Polanyi (1944), Bacon (2010), Jaffee (2012) y Raynols (2012). Para llevar a cabo la investigación el método fue cualitativo, bajo la modalidad participativa a través del diseño de estudio de caso. Dicha indagación, tomo en cuenta como población a treinta (30) grupos focales con trabajadores en tres (3) florícolas certificadas, para evaluar los impactos de *FLO* tras diez (10) años de funcionamiento en la industria.

La técnica de recolección de datos fue la observación de entrevistas con trabajadores de plantas certificadas y no certificadas, dueños, administradores, representantes de *FLO*, así como también representantes de la industria, dirigentes sindicales a nivel nacional y regional, dirigentes locales y funcionarios del Ministerio de Relaciones Laborales.

De estas evidencias al analizar los acuerdos logrados por el comités en dos (2) florícolas certificadas, se observa que un comité ha logrado catorce (14) acuerdos en cinco (5) años sobre temas potencialmente trascendentes, incluyendo horarios, bonos, uniformes, etc. De las evidencias anteriores exploró una tensión y su resolución parcial en estas florícolas certificadas.

Como resultado el autor determina que los trabajadores no reclaman ni negocian este potencial de los estándares para transformar relaciones de poder sino que prefieren interpretar a *FLO* como una forma de protección social o de regulación paternalista. Razón por la cual esta práctica generó inseguridad en relación a los acuerdos de condiciones laborales en otras plantaciones y a las condiciones que se encuentran laborando sus vecinos y parientes. A su vez temen que los beneficios de *FLO* sean retirados por los gerentes de las florícolas, generando así inestabilidad en sus haberes diarios.

Por otra parte de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, la bióloga colombiana (Santacoloma, 2011) realizó una interesante indagación sobre el “Análisis comparado de las condiciones de producción de dos asociaciones de productores de fruta del Occidente de Colombia para su participación en proyectos de comercio justo.”, con el propósito de incentivar estrategias comerciales justas. De tal manera que, realizó dicha investigación sobre el comercio justo identificando los postulados de Solarte (2008), Fride (2005), Montagut (2006), Sen (2006),

Jafee (2008), Pedro y Lina (2008), Lévesque (2008), Rodríguez (2006), Laguna (2006) y Boseline (2008).

La investigación fue descriptiva probabilística, por medio del sistema de muestreo intencional. El estudio se realizó en el campo con un grupo de cinco (5) productores con dos muestras contrastes. La técnica de recolección se realizó por encuestas, realizadas por Ingenieros Agrónomos cercanos a los productores, con el fin de inspirarlos confianza y obtener respuestas más reales.

La investigadora (Santacoloma, 2011), determinó como resultado el fortalecimiento del trabajo de dichas organizaciones para mejorar la oferta en mercados locales, con productos de calidad a precios razonables, utilizando herramientas TIC y hallando nuevas oportunidades en el mercado para los productores, concluyendo que el comercio justo busca impulsar el apoyo técnico y financiero para que los pequeños productores mejoren las condiciones de producción y comercio por medio de alianzas estratégicas interregionales que puedan ampliar su oferta en mercados nacionales e internacionales.

De las evidencias anteriores sobre los casos de estudio, estos son similares en la búsqueda del bien común, por medio de prácticas económicas, sociales y ambientales pro humanismo. De esta manera se demuestra que la Responsabilidad Social va siendo más operativa y tangible que teórica, y que realmente se puede aplicar en todas las áreas de desarrollo de empresas comprometidas con la innovación e impacto social positivo.

Estudio de comparación de la ISO 26000 con herramientas internacionales:

En el estudio de comparación: “GRI e ISO 26000: Cómo usar las Directrices del GRI, en conjunto con la norma ISO 26000” realizada por expertos del GRI en el equipo de Trabajo de la norma ISO 26000. Tiene como objetivo ayudar a las empresas y a otras organizaciones a que sigan las orientaciones del GRI, para elaborar sus reportes y entender cómo los aspectos e indicadores del GRI están relacionados con los capítulos de la norma ISO 26000 (Hohnen P. & Blackburn W., 2011),

La ISO 26000 reporta el desempeño de la responsabilidad social frente a las partes interesadas, mientras que el *Global Reporting Initiative* –GRI- o Iniciativa de Reporte Global, reporta las prácticas comunes de desempeño económico, ambiental y social en memorias de sostenibilidad. (Hohnen P. & Blackburn W., 2011). Las dos guías son de uso voluntario, en el caso del GRI se evalúan:

“Tres matices de sostenibilidad de la empresa, lo que se llama la "triple botton line", triple cuenta de resultados: aspectos económicos, sociales y

medioambientales, basándose ante todo en un diálogo continuo con los "stakeholders" o partes interesadas" (Balanguer A. & CAballero I, 2010)

A continuación se resumen las propiedades de cada una de las herramientas, desarrolladas en el análisis "GRI e ISO 26000: Cómo usar las Directrices del GRI, en conjunto con la norma ISO 26000" según (Hohnen P. & Blackburn W., 2011):

ISO 26000:

- No ofrece orientaciones para reportar el desempeño en Responsabilidad Social
- Cubre una gama similar a las orientaciones de los Reportes del GRI
- Proporciona una estructura para que las compañías organicen sus actividades, lo cual puede influir en su proceso de reporte.

GRI:

- Contribuye positivamente a que las empresas y otras organizaciones puedan asegurar un futuro sostenible para todos a través de mejores prácticas.

Para efecto de la conclusión y continuando con los postulados anteriores el GRI destaca lo siguiente sobre la ISO 26000 y la cual se puede encontrar su aplicación directa en el Anexo 7. de la empresa siderúrgica ecuatoriana:

“(…) El GRI proporciona las orientaciones más adecuadas para apoyar a las organizaciones interesadas en reportar sobre los temas cubiertos por la norma ISO 26000 como parte de la estructura de reportes de sostenibilidad más utilizada a nivel mundial, creada a través de un proceso basado en el consenso internacional de múltiples partes interesadas. Utilizando la estructura del GRI, en conjunto con las nuevas orientaciones ISO, los encargados de reportar tendrán un conjunto práctico de herramientas para medir y reportar sobre sus políticas y prácticas de responsabilidad social” (Hohnen P. & Blackburn W., 2011)

Estudio de Responsabilidad Social de empresas en el Ecuador:

De acuerdo a (Torresano M. , 2012) del IDE Business School en el: “*Estudio de Responsabilidad Social de empresas del Ecuador*”, tenía por objeto conocer los diferentes momentos de la Responsabilidad Social (RS) en las empresas. Desarrolló de ésta manera una investigación sobre Responsabilidad Social Empresarial, atendiendo los postulados de Garriga, E. y Méle, D. (2004), Howard R. Bowen (1953), Care (2007), ISO 26000 (2010) y GRI (2002).

La investigación fue cuantitativa, bajo la modalidad participativa. Dicha indagación, tomo en cuenta como población a 742 empresas, 118 entidades gubernamentales (Estado) y 140 organizaciones de la sociedad civil que fueron analizadas en el estudio. Con el fin de medir el conocimiento, percepción y aplicabilidad de RS en sus acciones diarias.

La técnica de recolección de datos fue la observación de encuestas de profundidad con las personas encargadas de la responsabilidad social, con cargo gerencial en la empresa, con representantes de las entidades gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil.

De estas evidencias al analizar los resultados de los tres (3) sectores del país, se observa que apenas un 51% de las empresas han implementado temas sobre la RS, mientras que el 49% muestra un interés por hacerlo. De estas evidencias aún quedan excentos encontrar beneficios en gestión empresarial, tarea que le corresponde al sector académico para que se realicen más investigaciones sobre los efectos y los impactos económicos, sociales y ambientales que trae la responsabilidad social. (Torresano M. , 2012)

Como resultado la autora sostiene que “Para que una empresa sea socialmente responsable, son necesarios mecanismos integrales de gestión, que incorporen una visión *más humana y ética*”. (Torresano M. , 2012). De igual manera recomienda la importancia del trabajo coordinado entre la empresa privada, el Estado y la sociedad civil, con la finalidad de alcanzar el bien común y un desarrollo equilibrado y sostenible.

2.2 Marco teórico y conceptual

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú determina que “las buenas prácticas son soluciones que han probado ser eficientes y eficaces para cumplir con actividades y aprovechar una oportunidad para que pueden ser replicadas.” (MRE, 2016) En la cual se hace un especial hincapié por la implementación de la innovación.

Por lo tanto el marco conceptual aplicable a éste informe de investigación y basado en buenas prácticas, está compuesto por los siguientes temas:

- Responsabilidad Social
- Desarrollo sostenible
- Sostenibilidad responsable
- Bien Común
- ISO 26000

- LAUDATO SI
- Sistema de gestión integral

2.2.1 Responsabilidad Social (RS)

Según el *World Business Council for Sustainable Development*, la Responsabilidad Social es un “Compromiso continuo de las empresas para comportarse éticamente y contribuir al desarrollo económico, mejorando la calidad de vida de los empleados y sus familias, de la comunidad local y de la sociedad en general” (WBCSD CIT. por Cancino C. y Morales M., 2000)

Una definición más humanística es la de (Visser, 2011) en su libro, “*The age of responsibility, CRS 2.0 and the new DNA of business*”.

“La responsabilidad social en si es una “*bendición*”, ya que permite buscar el bien de otros por medio de la pro actividad, la sensibilidad y la capacidad de producir algo constructivo para retornarlo en beneficio.” (Visser, 2011)

De acuerdo a (Raufflet, Emmanuel et. al, 2012), la RS tiene como objetivo la búsqueda de la sustentabilidad, pero también se convierte en promotor del desarrollo humano. En América Latina se buscan acciones para favorecer al desarrollo sustentable, el cual actualmente está aplicándose y no solo quedando como tema de moda.

Las definiciones de Responsabilidad Social coinciden en rescatar los derechos humanos, la sustentabilidad y la economía. Para (WBCSD CIT. por Cancino C. y Morales M., 2000) subyace en la ética para el desarrollo social, mientras que para (Visser, 2011) se convierte en un beneficio más profundo y (Raufflet, Emmanuel et. al, 2012) invita a que la RSE sea de aplicación real en la operatividad de las empresas, por medio de la sustentabilidad.

Los investigadores se identifican con el autor (Visser, 2011), ya que en su definición la responsabilidad en sí es una bendición, porque se implementa para el bien de la sociedad, con un motivo interno que mueve al ser humano a ser mejor, y en prevalecer el mundo otorgando beneficios justos, ya que la fuerza de voluntad es la que hacer un cambio para que realmente sucedan las cosas.

Como se puede apreciar la Responsabilidad Social, en definitiva debe aplicarse en cada una de las actividades productivas del ser humano, con prácticas justas y equitativas para la sociedad. Su práctica debe traer beneficios para el desarrollo humanístico, no solo imperado por el factor económico, que si bien son aciertos de las que todas las empresas

persiguen. Pero si no se enfocan los esfuerzos por dejar un mundo mejor del que se encontró, ningún esfuerzo valdrá la pena.

2.2.2 *Desarrollo Sustentable*

De acuerdo a Guillermo Pérez, Director del Centro de Conocimiento de la Universidad Complutense de Madrid, que realizó un análisis del desarrollo sustentable desde el marco jurídico, se establece que:

“El desarrollo sustentable exige un sistema social con una estrategia clara que integre un marco de convivencia democrático cuya esencia sea la participación, la distribución equitativa del ingreso, igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad de vida dentro de una estructura jurídica que garantice la protección del hábitat que radica en este grupo humano” (Pérez, 2004)

Mientras que según (WBCSD cit. por Emmanuell Raufflet, 2012) el desarrollo sustentable es “aquel que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Pretenden que sea un modelo de desarrollo, que permita cubrir los requerimientos de la calidad de vida de todos los habitantes, para obtener una mejor calidad de vida.

Atendiendo a estas consideraciones, de la Carta Encíclica LAUDATO SI' del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la Casa Común, se recuerda que ésta es como un hermana, que nos acoge entre sus brazos, nos sustenta, produciendo frutos con hierba y coloridas flores:

“207. La Carta de la Tierra nos invitaba a todos a dejar atrás una etapa de autodestrucción y a comenzar de nuevo, pero todavía no hemos desarrollado una conciencia universal que lo haga posible. Por eso me atrevo a proponer nuevamente aquel precioso desafío: «Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo [...] Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida»[148].” (Bergoglio, 2015)

De las evidencias anteriores los autores consideraron que el Desarrollo Sustentable se enmarca en lo económico, social y ambiental. (Pérez, 2004) Lo centra desde el marco de conciencia democrática social, por otra parte (WBCSD cit. por Emmanuell Raufflet, 2012)

enfatisa como un requerimiento de calidad de vida, y en síntesis (Bergoglio, 2015) afirma como una conciencia universal de sostenibilidad.

2.2.3 Sostenibilidad Responsable

En la indagación de evidencias sobre la sostenibilidad responsable, los autores del IDE Business School identifican al elemento como el objetivo buscado, bajo un liderazgo que se puede llamar trascendente, de las organizaciones que trabajan con visión humanista, ética, justa y eficaz (Torresano M. & Jácome W., 2016).

De igual manera los autores describen el objetivo de sostenibilidad como:

“El objetivo de sostenibilidad responsable abarca todos los temas de responsabilidad social, esto implica para las organizaciones el asumir la responsabilidad de sus acciones actuales con miras a garantizar el futuro de los temas económicos, sociales y ambientales en los que impactan sus actividades de trabajo como organización.” (Torresano M. & Jácome W., 2016)

Los temas tratados de sostenibilidad responsable enfocan a la persona y su antropología para entenderla como el eje social más importante. En definitiva la sostenibilidad responsable conjuga la preocupación efectiva y justa sobre la persona, la responsabilidad social, la ética, el liderazgo trascendente y la sostenibilidad como pilares del Bien Común. (Torresano M. & Jácome W., 2016)

Un postulado muy cercano a la sostenibilidad responsable es el desarrollo humano sostenible de la Universidad de la Salle en su revista *Equidad y Desarrollo* e indica:

“(…) se trata de reivindicar lo humano como la razón de ser del desarrollo, lo humano que es imposible imaginarlo en condiciones distintas a las que han posibilitado la existencia. Se trata del desarrollo como objetivo de ciencia y de política, del Desarrollo Humano Sostenible, para que la vida en el planeta sea digna, para que haya futuro, para que, por lo menos no desfallezca la esperanza.” (Rendón, 2007)

Resulta interesante identificar que sin responsabilidad de la empresa, el Estado y la sociedad civil, no se puede alcanzar la deseada sostenibilidad. Por otra parte, que este concepto que es ampliamente adoptado en el mundo entero, en esencial se relacione con el bien común, que no solo es de aplicación en la iglesia, sino que podría ser adoptado por el mundo empresarial. (Torresano M. , 2012)

2.2.4 Bien Común

De acuerdo a la definición de la Enciclopedia Jurídica, el bien común es:

“Es aquel bien que no es propiedad privada de ninguna persona sino que, por el contrario, corresponde a todos y es utilizado por todos como, por ejemplo, el aire, el agua de lluvia, el mar, la luz del sol. Puede afirmarse que el bien común es la finalidad social suprema hacia la cual tienden todos los objetivos del hombre; de tal manera que la justicia, el orden, la paz y la seguridad son como las bases en que se asienta el bienestar colectivo.” (Jurídica, 2014)

Al mismo tiempo según los principios de reflexión de la Doctrina Social de la Iglesia, vivir en valores de libertad, justicia, solidaridad, paz, caridad, y verdad son el camino para el humanismo y una convivencia social. Por lo tanto imperan cuatro factores fundamentales para el bien común; respecto a la persona, bienestar social y desarrollo, estabilidad y seguridad de un orden justo y equidad de bienes. (Palma, 2005)

Mientras que según el estudio de Antonio Argandoña del IESE Business School de la Universidad de Navarra, realiza un comparativo sobre el criterio de filósofos y políticos sobre el bien común concluyendo:

“El concepto del bien común tal como se entiende en la filosofía social, política clásica y en la doctrina social de la Iglesia Católica, no goza de una amplia aceptación en medios seculares. No obstante tenemos ya la experiencia de que, la búsqueda exclusiva del interés propio, desligada de las consideraciones sobre el bien de la sociedad, da malos resultados desde luego para algunos, pero probablemente también a la larga, para todos.” (Argandoña, 2011)

De esta manera el bien común como definición de (Jurídica, 2014), el bien que no es propiedad privada de nadie pero que corresponde a todos, mientras que para (Palma, 2005) lo enfatiza como un principio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y sus principales valores. Como complemento (Argandoña, 2011) posterior análisis de un comparativo de criterios concluye que el bien común al ser de interés propio es peligroso para otros.

Los mencionados coinciden con que el bien común es un principio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica del análisis de (Palma, 2005), ya que los valores humanos y morales son de trascendencia a la política, economía y filosofía. Y mientras éste sea para la búsqueda del mejoramiento de la sociedad, no se debería permitir que esté por debajo de la dignidad del ser humano.

2.2.5 ISO 26000

La Organización Internacional de Estandarización, con sus siglas inglés ISO “*International Organization for Standardization*” cuenta con un portafolio de más de 18.400 normas que proveen a las empresas, el gobierno y la sociedad de herramientas prácticas en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, ambiental y social (ISO, 2010)

De ésta manera surge la norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social, tomando en cuenta cinco (7) materias fundamentales y asuntos que la rigen en; derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, participación activa y desarrollo de la comunidad, gobernanza, prácticas justas de operación y asunto de consumidores. Aplicables para la innovación empresarial, con el propósito de gestionar más eficiente y sustentablemente a las empresas (Torres, 2014)

La ISO 26000 se crea en Responsabilidad Social ya que cada vez toma relevancia a nivel mundial en las organizaciones, sobre todo porque se está generando actualmente un alto nivel de responsabilidad para la contribución al desarrollo sostenible. Además que los beneficios son altamente eficaces para obtener una ventaja competitiva, reputación, capacidad para atraer y retener a trabajadores o miembros de la organización, entre otros. (ISO, 2010)

De acuerdo a la ISO 26000, se aclara que a diferencia de otras normas, ésta no constituye una certificación:

“ISO 26000 no es una norma de sistema de gestión. No es adecuada, ni pretende servir para propósitos de certificación, o uso regulatorio o contractual. Cualquier oferta de certificación o petición para obtener una certificación conforme a la norma ISO 26000 se consideraría una tergiversación del propósito e intención de esta Norma Internacional y una mala utilización de la misma. Dado que ISO 26000 no contiene requisitos, ninguna certificación constituiría una demostración de conformidad respecto a esta Norma Internacional”. (ISO, 2010)

Por lo tanto, la ISO 26000 constituye parte fundamental para realizar buenas prácticas de Responsabilidad Social, para que las empresas tengan un camino más delineado a la innovación, pero sobre todo a mantener un desarrollo sostenible óptimo.

2.2.6 LAUDATO SI

Se denomina Carta Encíclica a las cartas solemnes sobre asuntos de la Iglesia o de la doctrina católica dirigidas por el Papa a los obispos y fieles católicos de todo el mundo (Catholic, 2016). La primera Encíclica data del año 1932, se han desarrollado hasta la actualidad aproximadamente 153 cartas (Vaticano, 2016).

De esta manera la Carta Encíclica del Santo Padre sobre el cuidado de la casa común, denominada “LAUDATO SI” que significa “Alabado Seas” fue publicada el 18 de junio de 2015.

De acuerdo al Obispo de Lomas de Zamora de Argentina, monseñor Jorge Lugones, opina que la Carta Encíclica es un llamado a la política internacional:

“(…) El Papa Francisco clama al mundo que “escuchemos el grito de la creación” y exhorta a un diálogo y acción que involucre a todos, pero especialmente a la política internacional, que “ayuden a salir de la espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo”- enfatizando que la encíclica va direccionada a todos los habitantes y no solo a la Iglesia Católica.” (Lugones, 2015)

Por otro la iniciativa Grupos de Jesús, consideran que la denominación de LAUDATO SI, es tomado de un cántico religioso dedicado a la naturaleza y al amor de San Francisco de Asís de 1224, citándolo como:

“Esta es la primera vez que un papa asume la responsabilidad de abordar un tema relacionado con la ecología. Considero que el papa tiene el derecho y la obligación de hablar del cambio climático que afecta a los pueblos más vulnerables; cuyo ejemplo son las inundaciones y los huracanes que provocan la pérdida de cosechas y, por tanto, el hambre y la emigración masiva.” (Urrutia, 2015)

Mientras que para el profesor de Ciencias Políticas Xosé Barreiro de España, como católico no encuentra la verdadera importancia de la encíclica como válida para un cambio sustancial y que ésta ayude a mitigar la crisis que vive el mundo actualmente, y señala:

“La sostenibilidad depende de los marcos políticos y económicos, como el propio Francisco reconoce, no es posible ahondar en los planteamientos y soluciones del problema si no se apuesta por modelos productivos justos y suficientes y por una democracia avanzada y global. A los católicos nos falta una Encíclica -la Libertas filiorum Dei, que reconozca la intrínseca necesidad y moralidad de la democracia, y que, en lógica consecuencia, enfrente a los fieles y jerarquías con todas las dictaduras y las democracias simuladas.” (Barreiro, 2015)

De los presentes postulados, sin lugar a dudas LAUDATO SI refiere a diversos temas de confrontación de ideales e intereses. Para el monseñor (Lugones, 2015) la encíclica está abierta como un mensaje de bondad para todos y no solo para la Iglesia, mientras que para (Urrutia, 2015) es importante ya que es el primer sacerdote en tomar en cuenta temas ecológicos y que nos acerque al verdadero problema humano tras las consecuencias de no cuidar a la madre naturaleza. Y por último se encuentra (Barreiro, 2015) en el cual plantea que se necesita un modelo productivo y eficiente con democracia para arrancar los verdaderos problemas morales.

Las opiniones coinciden con monseñor (Lugones, 2015), ya que es importante que todos tengan un espacio de involucramiento y de acción en lo económico, político, social y ambiental para salvar al ser humano de su propia extinción, con el fin de poder salvarlo y que genere una reconciliación con la madre tierra para evitar su destrucción quien “grita por ayuda”.

En conclusión la Encíclica del Papa Francisco –LAUDATO SI-, genera sin lugar a dudas una corriente de preocupaciones y demandas para que los habitantes de la tierra colaboren con la implementación de soluciones inmediatas con el fin de que el planeta no sufra más las consecuencias de la degradación humana.

2.2.7 Sistema de Gestión Integral

Para una mejor comprensión de la terminología utilizada en la presente investigación, se define al Sistema de Gestión Integral como “un agregado de actividades coordinadas para administrar y fiscalizar una organización en lo relativo a un tema específico o a varios temas en su conjunto” en aristas como calidad, medio ambiente, seguridad ocupacional, responsabilidad social, ética empresarial, etc. Con el fin de aplicar normativas legales para su cumplimiento. (Torres, 2014)

Por otro lado, según (Echeverría, 2009) la gestión integral concibe la empresa como un organismo completo e integrado en la sociedad, en el que todo está relacionado entre sí, para que todas las piezas funcionen coordinadamente. Se cuestiona además si un adecuado sistema de gestión integral se encuentra satisfaciendo al consumidor, o si las empresas son sostenibles o a su vez si la empresa es un lugar seguro para laborar, temas pendientes que se deben resolver a través de esta potente herramienta.

Los dos supuestos coinciden en que el Sistema de Gestión Integral funciona como actividades coordinadas entre sí, en temas sociales, ambientales y laborales para la obtención de un manejo más eficiente de los recursos.

METODOLOGÍA

3.1 Procedimientos

El enfoque de la presente investigación es de carácter mixto, es decir una combinación cualitativa y cuantitativa para la obtención de la información. Para el sustento de la perspectiva teórica se indagó sobre fuentes primarias (libros, artículos de revistas científicas, memorias de sostenibilidad, ponencias, etc.), y secundarias. El tipo de investigación fue de carácter exploratorio, ya que se incluyó en el proceso alcances descriptivos (encuesta al experto en gestión integral de la empresa siderúrgica ecuatoriana). Además se realizó una homologación entre la ISO 26000 y el LAUDATO SI y para conocer cómo se en la empresa se realiza un estudio de sujeto único, que para el efecto es la empresa siderúrgica ecuatoriana.

Cabe destacar que la investigación también es de tipo documental, por medio de un “estado de arte” el cual (Bernal, 2010) lo denomina como el estado actual del conocimiento en un determinado campo o de un tema específico. En virtud a información relevante y actualizada, con el propósito según (Cesar Hernández, et al, 1995), que la investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo por éstos todo material al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento.

3.2 Instrumentos#

Como principal instrumento se implementó la metodología de la Ec. MBA Mónica Torresano Melo, para realizar el proceso de homologación entre el LAUDATO SI y la ISO 26000. Así como también de los mecanismos de aplicación en la empresa siderúrgica ecuatoriana sobre Responsabilidad Social.

Por otra parte se analizó las memorias de sostenibilidad del 2013 y 2014 de la empresa para el relevamiento de buenas prácticas ambientales, en las cuales constan los reportes de desempeño del GIR con unificación a la ISO 26000. (Anexo 7.)

Adicional se realizó una encuesta (Anexo 5.) al Gerente de Gestión Integral, para determinar la viabilidad de aplicación de los principios de LAUDATO SI en las buenas prácticas de responsabilidad social en la empresa siderúrgica ecuatoriana.

3.3 Plan de análisis

3.3.1 Comparativo de las prácticas establecidas en la ISO 26000 y los lineamientos de gestión responsable de LAUDATO SI.

Se analizó la correspondencia entre el LAUDATO SI con la ISO 26000, y viceversa, considerando las buenas prácticas de Responsabilidad Social en temas de derechos humanos, prácticas laborales y medio ambiente. (Anexos: 1,2 y 3)

Para la homologación, la cual consiste en equiparar o poner en relación de igualdad dos cosas. Se tomó en cuenta cuarenta (40) temas del LAUDATO SI, contenidos en seis (6) capítulos: (Anexo 4.)

- I. Lo que le está pasando a nuestra casa
- II. Evangelio de la creación
- III. Raíz humana de la crisis ecológica
- IV. Una ecología integral
- V. Algunas líneas de orientación y acción
- VI. Educación y espiritualidad ecológica.

De la ISO 26000 se analizó las tres (3) materias fundamentales y asuntos en: (Anexos: 1,2 y 3)

- 2.2 Derechos Humanos: ciento diez (110) aspectos y temas
- 2.3 Prácticas Laborales: cien (100) aspectos y temas
- 2.4 Medio Ambiente: ciento veintiun (121) aspectos y temas

Para obtener el porcentaje de correspondencia de estas dos herramientas, se realizaron dos procedimientos:

1. LAUDATO SI & ISO 26000: Homologación de correspondencia entre los cuarenta (40) temas de LAUDATO SI, y los trescientos treinta y un (331) aspectos y temas de la ISO 26.000. (Anexos: 1, 2 y 3)
2. ISO 26000 & LAUDATO SI: En este escenario para medir el porcentaje de correspondencia de la ISO 26000 en LAUDATO SI, se tomaron en cuenta únicamente veintidos (22) temas de cuarenta (40) del LAUDATO SI, mientras que de la ISO 26000 de las siete (7) materias fundamentales y asuntos se analizaron tres (3), en Derechos Humanos, Prácticas Laborales y Medio Ambiente con sus trescientos treinta y un (331) aspectos y temas. (Anexo 6)

3.3.2 Encuesta de percepción de la empresa siderúrgica ecuatoriana sobre la aplicabilidad de LAUDATO SI en el contexto empresarial.

A través de la encuesta realizada al Gerente de Gestión Integral de la empresa siderúrgica ecuatoriana se identificó el interés que una empresa de este tipo podría tener en aplicar en su empresa los lineamientos del LAUDATO SI y la relación que tendría con la visión de sostenibilidad de la empresa. (Anexo 5)

3.3.3 Aplicabilidad de buenas prácticas de Responsabilidad Social en aspectos ambientales de la empresa siderúrgica ecuatoriana.

Para verificar la aplicabilidad de los temas de LAUDATO SI en la empresa siderúrgica ecuatoriana, se tomaron en cuenta las principales buenas prácticas de medio ambiente (Anexo 7.), esta información se extrajo de las memorias de sostenibilidad de los años 2013 y 2014 de la organización. Éste análisis se completó con los resultados de la encuesta (Anexo 5.) en aportes al bien común, desarrollo sostenible e implementación de sistema de gestión. (Tabla 7.)

A continuación se detallan las buenas prácticas de las memorias de sostenibilidad de la empresa siderúrgica ecuatoriana:

- Uso de materiales
- Energía
- Agua
- Biodiversidad
- Emisiones
- Efluentes y residuos
- Transporte
- Inversión en ambiente (general)
- Evaluación ambiental de proveedores
- Mecanismos de quejas
- Productos y servicios
- Cumplimiento

HALLAZGOS

4.1 Análisis de datos

4.1.1 Comparativo de las prácticas establecidas en la ISO 26000 y los lineamientos de gestión responsable de LAUDATO SI.

4.1.1.1 LAUDATO SI en ISO 26000

Los cuarenta (40) temas de gestión responsable de LAUDATO SI, se homologaron con las tres (3) materias fundamentales y asuntos de la ISO 26000 en derechos humanos, prácticas laborales y medio ambiente.

1. Derechos Humanos:

De las materias fundamentales y asuntos en *Derechos Humanos* de la ISO 26000 se homologaron los ciento diez (110) temas y aspectos, con los cuarenta (40) temas de LAUDATO SI. (Anexo 1.)

Como resultado ocho (8) de cuarenta (40) temas del LAUDATO SI se aplicaron en Derechos Humanos de la ISO 26000. Con una correspondencia del 100% en total, y con una aplicación mayoritaria del 73% con el *principio del bien común* del LAUDATO SI. (Tabla 1.)

Tabla 1.

Temas de aplicación del LAUDATO SI con porcentaje de correspondencia en Derechos Humanos de la ISO 26000

	DERECHOS HUMANOS (DH)	110 temas y aspectos ISO 26000 (DH)
	LAUDATO SI	% COMP. ISO 26000
1	Destino común de los bienes	1%
2	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	14%
3	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales	2%
4	Ecología cultural	1%
5	Ecología de la vida cotidiana	2%
6	El principio del bien común	73%
7	Inequidad planetaria	1%

DERECHOS HUMANOS (DH)		110 temas y aspectos ISO 26000 (DH)
LAUDATO SI		% COMP. ISO 26000
8	Una comunión universal	7%
TOTAL		100%

Fuente: elaboración propia

2. Prácticas Laborales:

De las materias fundamentales y asuntos en *Prácticas Laborales* de la ISO 26000 se homologaron los cien (100) temas y aspectos, con los cuarenta (40) temas de LAUDATO SI. (Anexo 2.)

Como resultado seis (6) de cuarenta (40) temas del LAUDATO SI se aplicaron en Prácticas Laborales de la ISO 26000. Con una correspondencia del 100% en total, y con aplicaciones de; Una comunión universal con un 37%, necesidad de preservar el trabajo con un 25% y el *principio del bien común* con un 25%. (Tabla 2.)

Tabla 2.

Temas de aplicación del LAUDATO SI con porcentaje de correspondencia en Prácticas Laborales de la ISO 26000

PRACTICAS LABORALES (PL)		100 temas y aspectos ISO 26000 (PL)
LAUDATO SI		% COMP. ISO 26000
1	Dialogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	2%
2	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales	8%
3	El principio del bien común	25%
4	Necesidad de preservar el trabajo	25%
5	Política y economía en dialogo para la plenitud humana	3%
6	Una comunión universal	37%
TOTAL		100%

Fuente: elaboración propia

3. Medio Ambiente:

De las materias fundamentales y asuntos en Medio Ambiente de la ISO 26000 se homologaron los ciento veintiún (121) temas y aspectos, con los cuarenta (40) temas de LAUDATO SI. (Anexo 3.)

Como resultado diecisiete (17) de cuarenta (40) temas del LAUDATO SI se aplicaron en Prácticas Laborales de la ISO 26000. Con una correspondencia del 100% en total, y con aplicaciones de; el clima como bien común con un 26%, Ecología ambiental, económica y social con un 17%, y Contaminación basura y cultura del descarte con un 16%. (Tabla 3.)

Tabla 3.

Temas de aplicación del LAUDATO SI con porcentaje de correspondencia en Medio Ambiente de la ISO 26000

	MEDIO AMBIENTE (MA)	121 temas y aspectos ISO 26000 (MA)
	LAUDATO SI	% COMP. ISO 26000
1	Apostar por otro estilo de vida	1%
2	Contaminación basura y cultura del descarte	16%
3	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	1%
4	Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional	7%
5	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales	2%
6	Ecología ambiental, económica y social	17%
7	Ecología cultural	2%
8	Ecología de la vida cotidiana	3%
9	Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente	2%
10	El clima como bien común	26%
11	Globalización del paradigma tecnocrático	1%
12	Inequidad planetaria	2%

	MEDIO AMBIENTE (MA)	121 temas y aspectos ISO 26000 (MA)
	LAUDATO SI	% COMP. ISO 26000
13	Innovación biológica a partir de la investigación	1%
14	La cuestión del agua	7%
15	La tecnología: creatividad y poder	1%
16	Perdida de la biodiversidad	12%
17	Política y economía en dialogo para la plenitud humana	1%
	TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia

- **Resultados:**

De la homologación del LAUDATO SI con la ISO 26000; se correspondieron veintidos (22) de cuarenta (40) temas del LAUDATO SI en las tres materias fundamentales y asuntos de la ISO 26000. (Tabla 4.)

Tabla 4.

Resultados homologados del LAUDATO SI en el contexto empresarial en corresponsabilidad de la ISO 26000

	TEMAS LAUDATO SI	DERECHOS HUMANOS (DH) %	PRÁCTICAS LABORALES (PL)%	MEDIO AMBIENTE (MA)%	APLICACIÓN (DH),(PL),(MA) %
1	Apostar por otro estilo de vida			1%	1%
2	Contaminación basura y cultura del descarte			16%	16%
3	Destino común de los bienes	1%			1%
4	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	14%		1%	14%
5	Dialogo hacia nuevas políticas nacionales y locales		2%		2%

TEMAS LAUDATO SI	DERECHOS HUMANOS (DH) %	PRÁCTICAS LABORALES (PL)%	MEDIO AMBIENTE (MA)%	APLICACIÓN (DH),(PL),(MA) %
6 Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional			7%	7%
7 Dialogo y transparencia en los procesos decisionales	2%	8%	2%	11%
8 Ecología ambiental, económica y social			17%	17%
9 Ecología cultural	1%		2%	3%
10 Ecología de la vida cotidiana	2%		3%	5%
11 Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente			2%	2%
12 El clima como bien común			26%	26%
13 El principio del bien común	73%	25%		98%
14 Globalización del paradigma tecnocrático			1%	1%
15 Inequidad planetaria	1%		2%	3%
16 Innovación biológica a partir de la investigación			1%	1%
17 La cuestión del agua			7%	7%
18 La tecnología: creatividad y poder			1%	1%
19 Necesidad de preservar el trabajo		25%		25%
20 Perdida de la biodiversidad			12%	12%

	TEMAS LAUDATO SI	DERECHOS HUMANOS (DH) %	PRÁCTICAS LABORALES (PL)%	MEDIO AMBIENTE (MA)%	APLICACIÓN (DH),(PL),(MA) %
21	Política y economía en dialogo para la plenitud humana		3%	1%	4%
22	Una comunión universal	7%	37%		44%
		100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia

A continuación se describe la preocupación y la demanda de cada uno de los temas más relevantes del LAUDATO SI, procedentes de la Tabla 4.

- El *principio del bien común*: **98%** en correspondencia con la ISO 26000

PREOCUPACIÓN	DEMANDA
<p>La sociedad mundial tiene tantas inequidades y cada vez son más las personas descartables, privadas de derechos humanos básicos, el principio del bien común se convierte inmediatamente, como lógica e ineludible consecuencia, en un <i>llamado a la solidaridad</i> y en una opción preferencial por los más pobres. Esta opción implica sacar las consecuencias del destino común de los bienes de la tierra. Basta mirar la realidad para entender que esta opción hoy es una exigencia <i>ética</i> fundamental para la realización efectiva del bien común.</p>	<p>El bien común presupone el <i>respeto a la persona humana</i> en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenados a su desarrollo integral. También reclama el <i>bienestar social y el desarrollo</i> de los diversos grupos intermedios, aplicando el principio de la subsidiariedad. Entre ellos destaca especialmente la familia, como la célula básica de la sociedad. Finalmente, el <i>bien común requiere la paz social</i>, es decir, la estabilidad y seguridad de un cierto orden, que no se produce sin una atención particular a la justicia distributiva, cuya violación siempre genera violencia. Toda la sociedad y en ella, de manera especial el <i>Estado tiene la obligación de defender y promover el bien común</i>.</p>

Información extraída del Laudato SI: Anexo 4

- Una comunión universal: 44%

PREOCUPACIÓN	DEMANDA
<p>Dios nos ha unido tan estrechamente al mundo que nos rodea, que la desertificación del suelo es como una enfermedad para cada uno, y podemos <i>lamentar la extinción de una especie como si fuera una mutilación.</i></p>	<p>Es verdad que debe preocuparnos que otros seres vivos no sean tratados irresponsablemente, pero especialmente debemos <i>exasperarnos las enormes inequidades que existen entre nosotros,</i> porque seguimos tolerando que unos se consideren más dignos que otros, con el fin de que el ambiente unido al amor sincero hacia los seres humanos genere un constante compromiso ante los problemas de la sociedad.</p>

Información extraída del Laudato SI: Anexo 4

- El clima como bien común: 26%

PREOCUPACIÓN	DEMANDA
<p><i>Preocupante calentamiento del sistema climático;</i> ocasionando problemas graves ambientales, económicas, distributivas y políticas desafiantes de la humanidad</p>	<p>Tomar <i>conciencia en los estilos de vida, producción y consumo para combatir el calentamiento</i> o al menos las causas humanas que lo producen y acentúan. <i>Desarrollar políticas</i> para la reducción de dióxido de carbono y gases altamente contaminantes. Aplicación de <i>buenas prácticas</i> para el mejoramiento de eficiencia energética</p>

Información extraída del Laudato SI: Anexo 4

- Necesidad de preservar el trabajo: 25%

PREOCUPACIÓN	DEMANDA
<p>Daño en la capacidad de contemplación y respeto del ser humano frente al trabajo ha creado condiciones para que el <i>sentido del trabajo se desfigure</i>. Y más aún con los avances tecnológicos que han ocasionado disminución de los puestos de trabajo que se reemplazan por máquinas. Creando así un <i>impacto negativo en el plano económico</i> por el progresivo desgaste del "capital social". Dejar de invertir en las personas para obtener un mayor rédito inmediato es muy mal negocio para la sociedad.</p>	<p>Incorporar el valor del trabajo en planteamientos sobre una ecología integral, que no excluya al ser humano. De tal manera que la búsqueda en maduración y santificación en la compenetración entre el recogimiento y el trabajo sea lo que nos lleve a vivir el trabajo con más cuidadosos y responsabilidad con el ambiente, impregnando una sana sobriedad en relación con el mundo. Por eso, en la actual realidad social mundial, más allá de los intereses limitados de las empresas y de una cuestionable racionalidad económica, es necesario que « <i>se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos</i> ». Para que siga siendo posible dar empleo, es imperioso promover una economía que favorezca la diversidad productiva y la creatividad empresarial.</p>

Información extraída del Laudato SI: Anexo 4

Por otra parte los temas que no se correspondieron de LAUDATO SI en la ISO 26000, fueron diez y ocho (18) de cuarenta (40); y son:

1. Amor civil y político
2. Conversión ecológica
3. Crisis y consecuencias del antropocentrismo moderno
4. El relativismo práctico
5. Diversidad de opiniones
6. El mensaje de cada criatura en la armonía de todo lo creado
7. El misterio del universo
8. Gozo y paz
9. Justicia entre las generaciones
10. La debilidad de las reacciones
11. La luz que ofrece la fe
12. La mirada de Jesús
13. La sabiduría de los relatos bíblicos
14. La trinidad y la relación entre las criaturas
15. Las religiones en el diálogo con las ciencias
16. Más allá del Sol
17. Reina de todo lo creado
18. Signos sacramentales y descanso celebramiento

En resumen veintidós (22) temas de cuarenta (40) del LAUDATO se aplican en la ISO 26000, mientras que dieciocho (18) temas de carácter religioso y moral no se aplican.

4.1.1.2 ISO 26000 en LAUDATO SI

Con el fin de identificar el porcentaje de correspondencia entre los ejes estratégicos de implementación de buenas prácticas de Responsabilidad Social asociados a la ISO 26000 y LAUDATO SI, se tomó en cuenta ésta vez del LAUDATO SI únicamente los veintidós (22) temas de cuarenta (40) (Tabla 4.), ya que dieciocho (18) son temas que no están relacionados de manera directa con la gestión de la empresa. Y se relacionaron con los trescientos treinta y un (331) asuntos y temas de la ISO 26000. (Anexo 6.) Como resultado se obtuvo un porcentaje de correspondencia de un 100% (Tabla 5.).

Tabla 5.

Resultados de correspondencia de la ISO 26000 con los temas de LAUDATO SI

RESULTADOS	TEMAS LAUDATO SI
Equivalente a 331 principios de ISO 26000	22 de 22
Correspondencia	100%

Fuente: Elaboración propia

4.1.2 Encuesta de percepción de la empresa siderúrgica ecuatoriana sobre la aplicabilidad de LAUDATO SI en el contexto empresarial.

Se realizó una encuesta al Gerente de Gestión Integral, para conocer la percepción de la aplicabilidad de LAUDATO SI (Anexo 5.) en la empresa siderúrgica ecuatoriana. Los resultados son los siguientes:

Sobre el LAUDATO SI y la relación con su conocimiento y los grupos de interés el especialista manifiesta que:

- Tiene amplio conocimiento sobre la temática que aborda el LAUDATO SI.
- Considera que a los directivos de la empresa si les interesaría conocer sobre el LAUDATO SI, así como su aplicación en las buenas prácticas de Gestión Integral.
- Considera que las empresas deberían preocuparse por conocer el contenido del LAUDATO SI, ya que introduce el enfoque del ser humano como centro del desarrollo.
- Daría a conocer a los colaboradores, consumidores, grupos de interés y proveedores los principios de LAUDATO SI, ya que generaría una conciencia colectiva, promovería la participación de los grupos de interés aplicaría los conocimientos de los principios de Laudato SI

Con respecto a la relación del LAUDATO SI y la sostenibilidad opina:

- Considera que el LAUDATO SI, tiene relación con el concepto de sostenibilidad.
- Según su criterio los principales temas o aspectos de sostenibilidad planteados en el Laudato SI, son: Desarrollo sostenible, cuidado ambiental, desarrollo humano, protección y cuidado ambiental integral: agua, biodiversidad, etc., consumo responsable y conversión ecológica.
- La empresa al disponer certificaciones sobre sostenibilidad, si le interesaría en alto grado conocer sobre de cumplimiento de los lineamientos del Laudato SI, ya que su aplicabilidad crearía un valor social intrínseco y fortalecería la cultura de la organización en cuanto a sus valores.

De acuerdo a la implementación del LAUDATO SI con las buenas prácticas de Responsabilidad Social, considera que:

- Estaría dispuesto a implementar y mejorar su gestión de buenas prácticas de Responsabilidad Social o sostenibilidad con los principios de “Laudato SI” en su empresa, ya que esto le permitiría crear una cultura empresarial comprometida y comunicada, de modo que todos los integrantes de la organización estén alineados con los valores y principios que están reflejados en la misión y visión.
- Generaría lealtad de los colaboradores, trabajando con eficacia y eficiencia.
- Mejoraría la imagen de la empresa.
- Se crearían organizaciones competitivas en el mundo.

Conforme a las buenas prácticas de Responsabilidad Social, en temas ambientales desarrolladas por la empresa en los últimos tres (3) años. El experto calificó el aporte al bien común y al desarrollo sostenible, en un promedio de nueve (9), donde de 1 es nada y 10 es mucho, mencionando que si son implementados a través de su sistema de gestión integral.

A continuación se describen los resultados:

No.	Buena práctica empresa	Aporte al Bien Común	Aporte al Desarrollo Sostenible	Implementados mediante sistema de gestión
		1 a 10	1 a 10	Si o No
1	Medición huella de carbono	9	9	Si
2	Tecnología para el control de emisión de gases	9	9	Si
3	Planta de tratamiento de agua	9	9	Si
4	Panales solares	9	9	Si
5	Reciclaje	9	9	Si
6	Manejo sistema cerrado de agua	9	9	Si
7	Eficiencia energética	9	9	Si
8	Huella hídrica	9	9	Si
9	Manejo de residuos	9	9	Si
10	Manejo de materiales peligrosos	9	9	Si

Se analiza que la empresa siderúrgica ecuatoriana, cuenta con un amplio conocimiento y trayectoria sobre la implementación de buenas prácticas de Responsabilidad Social en temas ambientales, con procedimientos innovadores para remediar el impacto climático producto de sus actividades operacionales.

4.1.3 Aplicabilidad de buenas prácticas de Responsabilidad Social en aspectos ambientales de la empresa siderúrgica ecuatoriana con LAUDATO SI, en los años 2013-2014.

Con referencia al análisis la implementación de buenas prácticas de Responsabilidad Social, se tomó en consideración los aspectos ambientales de la empresa siderúrgica ecuatoriana, y se conformó una matriz (Anexo 7.), en la cual se analizaron las actividades implementadas y su cumplimiento con la ISO 26000 y los veintidós (22) temas del LAUDATO SI. Como resultado se obtuvo un promedio de aplicación del 22% en las buenas prácticas de la empresa. (Tabla 6.)

Tabla 6.

Porcentaje de aplicación de los tema de LAUDATO SI, en las buenas prácticas de la empresa siderúrgica ecuatoriana en el 2013 y 2014

Nº	LAUDATO SI	% Aplicación Laudato
1	Apostar por otro estilo de vida	34,69%
2	Contaminación basura y cultura del descarte	24,49%
3	Destino común de los bienes	4,08%
4	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	6,12%
5	Dialogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	6,12%
6	Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional	4,08%
7	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales	12,24%
8	Ecología ambiental, económica y social	59,18%
9	Ecología cultural	14,29%
10	Ecología de la vida cotidiana	44,90%
11	Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente	38,78%

N°	LAUDATO SI	% Aplicación Laudato
12	El clima como bien común	77,55%
13	El principio del bien común	18,37%
14	Globalización del paradigma tecnocrático	10,20%
15	Inequidad planetaria	18,37%
16	Innovación biológica a partir de la investigación	14,29%
17	La cuestión del agua	48,98%
18	La tecnología: creatividad y poder	2,04%
19	Necesidad de preservar el trabajo	0%
20	Perdida de la biodiversidad	18,37%
21	Política y economía en dialogo para la plenitud humana	20,41%
22	Una comunión universal	0%
	APLICABILIDAD	22%

Fuente: Elaboración propia

Los indicadores que no se correspondieron con las buenas prácticas ambientales con un 9% fueron:

1. Necesidad de preservar el trabajo
2. Una comunión universal

Posteriormente para dicho estudio se consideró las cuatro (4) principales prácticas ambientales desarrolladas por la empresa en el período 2013-2014, (Tabla 7.) que se detallan en las memorias de sostenibilidad de ese periodo. Adicional en base a los resultados de la encuesta que se realizó al experto en gestión integral, éstas buenas prácticas se relacionan al aporte del bien común y al desarrollo sostenible en un 90%, de los cuales todos son implementados en la actualidad en su sistema de gestión integral.

Tabla 7.

Principales buenas prácticas en gestión del medio ambiente en el 2013 y 2014 de la empresa siderúrgica ecuatoriana

PRINCIPALES BUENAS PRACTICAS EN MEDIO AMBIENTE 2013-2014			ENCUESTA ESPECIALISTA			
BUENA PRÁCTICA	LAUDATO SI	APLICACIÓN LAUDATO SI EN LA BUENA PRÁCTICA	APORTE AL BIEN COMÚN	APORTE AL DESARROLLO O SOSTENIBLE	IMPLEMENTADO EN SISTEMA DE GESTIÓN	
1	Agua: Planta de tratamiento de agua, manejo sistema cerrado de agua, huella hídrica	La cuestión del agua	48,98%	90%	90%	Si
2	Energía: Paneles solares, eficiencia energética	El clima como bien común	77,05%	90%	90%	Si
3	Reciclaje: Manejo de residuos, manejo de materiales peligrosos	Contaminación basura y cultura del descarte	24,49	90%	90%	Si
4	Combustibles: Medición huella de carbono, tecnología para el control de emisión de gases	Ecología ambiental, económica y social	58,19%	90%	90%	Si

Fuente: elaboración propia

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- **LAUDATO SI en homologación con la ISO 26000 y viceversa:**

En la primera homologación se encontró una correspondencia de veintidos (22) temas de cuarenta (40) del LAUDATO SI, en las materias fundamentales y asuntos de la ISO 26000, que corresponden a temas de gestión empresarial.

Los dieciocho (18) temas restantes corresponden a principios morales y religiosos que no son aplicables a través de prácticas empresariales, sin embargo estos dieciocho (18) temas deberían ser considerados en la esencia misma de la empresa pues guardan relación con el manejo ético y transparente del bien común.

Resultado de ésta homologación las herramientas se corresponden en un 100%, entre el LAUDATO SI, con los derechos humanos, prácticas laborales y medio ambiente de la ISO 26000.

Por otra parte en la segunda homologación se analizó que existe un 100% de los temas de LAUDATO SI de correspondencia en la ISO 26000. Es decir que todo lo que promueve la ISO 26000 que se implemente en las empresas está implícito en temas promovidos por el LAUDATO SI.

De ésta manera de los análisis de correspondencia del contexto empresarial y doctrinal anteriormente descritos, se demuestra que sí existe un compromiso de respeto a la integridad ética y moral del ser humano. Resultado obtenido del LAUDATO SI, en el cual el tema de aplicabilidad con un 98% sobre la ISO 26000 es el “*Principio del Común*”.

Se verificaron de igual manera tres (3) temas adicionales del LAUDATO SI, que tratan sobre un compromiso constante de trabajo hacía lo social, laboral y ambiental. Estos temas son; *Una comunión universal* con un 44%, que se refiere a la búsqueda de soluciones sociales en “amor” al prójimo.

A estos elementos se encontró, el *clima como bien común* con una correspondencia del 26%. En el cual el Papa Francisco en LAUDATO SI, lo refiere como “tomar conciencia en

los estilos de vida, producción y consumo para combatir el calentamiento o al menos las causas humanas que lo producen y acentúan” (Bergoglio, 2015)

Y por último se analizó que el 25% se aplica en el tema de la *necesidad de preservar el trabajo*, en la cual el LAUDATO SI enfoca como objetivo el acceso al trabajo digno por parte de todos, sin irrespetar los derechos humanos y mantener prácticas laborales transparentes.

Por lo tanto el LAUDATO SI, no es únicamente dirigido para creyentes de la Iglesia Católica, es de carácter Universal y direccionado especialmente para las organizaciones. El mensaje de la Carta Encíclica refiere a la responsabilidad que tienen los seres humanos, para remediar y evitar impactos ambientales por medio de un adecuado desarrollo sostenible.

La ISO 26000 a su vez se compone de varios aspectos y temas aplicables a las organizaciones en prácticas de Responsabilidad Social, sin embargo aún hace falta que se realicen más esfuerzos por temas morales más profundos en el ser humano.

- **LAUDATO SI en las buenas prácticas de Responsabilidad Social de la empresa siderúrgica ecuatoriana:**

Las cuatro (4) principales buenas prácticas ambientales obtenidas en la memorias de sostenibilidad del 2013 y 2014, en agua, energía, reciclaje y manejo de los combustibles se asociaron con los cuatro (4) temas del LAUDATO SI; La cuestión del agua con un 48,98%, el clima como bien común con un 77,05%, Contaminación basura y cultura del descarte con un 24,49% y Ecología ambiental, económica y social con un 58,19%. Lo que implica que la empresa siderúrgica ecuatoriana se alinea adecuadamente con el cuidado de la casa común. (Tabla 7.)

Como seguimiento a la encuesta que se realizó al especialista de gestión integral de la empresa, se concluyó que tienen gran interés por aplicar los lineamientos del LAUDATO SI en la organización y de comunicar a todos los grupos de interés tanto internos como externos los beneficios de la implementación de esta importante herramienta, ya que su principal eje es el ser humano.

En este sentido la empresa asocia al LAUDATO SI con la sostenibilidad, por lo que se crea una estrategia más óptima para la implementación adicional en sus buenas prácticas de Responsabilidad Social.

En la actualidad la empresa siderúrgica ecuatoriana, realiza un sistema de gestión integral

importante en el cual enfoca el 90% de aporte al bien común y al desarrollo sostenible, a través de buenas prácticas innovadoras de prevención y remediación ambiental.

Adicional en el contexto de su gestión, tienen un gran interés sobre el ser humano, ya que consideran importante crear una cultura empresarial comprometida y comunicada, de modo que todos los integrantes de la organización estén alineados con los valores y principios reflejados en la misión y visión.

En definitiva han logrado ser los pioneros en la implementación de buenas prácticas de Responsabilidad Social a nivel país, y están dispuestos a continuar ejecutando planes de acción con herramientas que les permitan llegar a cumplir las metas establecidas sobre el cuidado ambiental y la dignificación del ser humano, pues el LAUDATO SI cumple con la mayoría de lineamientos para que la organización pueda desempeñar sus objetivos humanísticamente, para que continúen siendo parte importante de aportación al bien común y a una sostenibilidad responsable.

5.2 Recomendaciones

LAUDATO SI, al ser un llamado excepcional al cuidado de la casa común, requiere se realicen diseños reales económicos, políticos y sociales que encaminen a una verdadera conversión ecológica por medio de su implementación. Las organizaciones, ganarían un potencial valor agregado si aplicarían los principios de la encíclica, ya que la Responsabilidad Social va más allá del marketing.

Otra tarea prioritaria es que por medio de los lineamientos del LAUDATO SI, se apoyen programas de sensibilización a los empresarios sobre la importancia de ser humanísticos y de desechar una cultura en valores contenidos de relativismo práctico. A su vez de incentivar programas de Responsabilidad Social y convertirlos en casos de éxito.

Atendiendo a éstas consideraciones se recomienda la factibilidad de establecer una guía de aplicación técnica de la homologación del LAUDATO SI y de la ISO 26000 e investigar que otras herramientas de buenas prácticas de Responsabilidad Social podrían alinearse con LAUDATO SI. Con el fin de iniciar con planes pilotos en empresas industriales, las cuales actualmente se encuentren generando un impacto ambiental considerable.

Solicitar a la Universidad de los Hemisferios que continúen con la indagación de asuntos científicos-sociales sobre planes eficientes para el cuidado de la naturaleza y de la importancia de ser humanísticos en el manejo de las organizaciones. Estas herramientas permitirían una plataforma de investigación para la sociedad en general.

Se recomienda implícitamente a la empresa siderúrgica ecuatoriana, la aplicación de los lineamientos del LAUDATO SI, en todos los temas correspondientes a la organización, ya que para fines analíticos de la presente investigación solo se tomaron en cuenta las prácticas ambientales. Se considera que la empresa al aplicar esta herramienta en su sistema de gestión integral, logrará obtener resultados óptimos para demostrar a la sociedad en general que su lema de “ir más allá de la Responsabilidad Social” es posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Argandoña, A. (Julio de 2011). *El bien común*. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de IESE Business School: <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0937.pdf>
- Balanguer A. & CAballero I. (2010). *NTP 648: Responsabilidad social de las empresas. Modelo GRI*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de Ministerio de trabajo y asuntos sociales de España: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_648.pdf
- Barreiro, X. L. (22 de Junio de 2015). *La encíclica «Laudato Si»: mil elogios, un pero*. Recuperado el 28 de Abril de 2016, de La voz de Galicia: http://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/opinion/2015/06/22/enciclica-laudato-mil-elogios/0003_201506G22P11993.htm?piano_t=1
- Bergoglio, J. M. (24 de Mayo de 2015). *Carta Enciclica Laudato Si' del Santo Padre Francisco sobre el Cuidado de la Casa Común*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2015, de Libreria Editrice Vaticana: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson.
- Catholic. (2016). *¿Qué es una encíclica?* Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de Catholic.net: <http://es.catholic.net/op/articulos/1380/cat/66/que-es-una-enciclica.html>
- Cesar Hernández, et al. (1995). *Metodología de la Investigación*. En C. Bernal.
- DESUR. (2014). *Guía de Responsabilidad Social Empresarial: Buenas prácticas y recomendaciones*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2015, de Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social Empresarial: <http://responsabilidadsocialquito.com.ec/wp-content/uploads/2015/09/DESUR-guia-final.pdf>

- Echeverría, A. (26 de Octubre de 2009). *¿Qué es la Gestión Integral?* Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de Iber EStudios Internacional: <http://noticias.iberestudios.com/%C2%BFque-es-la-gestion-integral/>
- Exponews. (25 de Octubre de 2011). *10 casos de éxito de Responsabilidad Social Empresarial*. Recuperado el 17 de Mayo de 2016, de Expok Comunicación de Sustentabilidad y RSE: <http://www.expoknews.com/10-casos-de-exito-de-rse/>
- FAO. (2010). *¿Qué es el Comercio Justo?* Recuperado el 5 de Enero de 2016, de Depositorio de Documentos de la FAO: <http://www.fao.org/docrep/007/ad818s/ad818s04.htm>
- Hohnen P. & Blackburn W. (2011). *GRI e ISO 26000: Cómo usar las Directrices del GRI, en conjunto con la norma ISO 26000*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de Global Reporting Initiative: <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-GRI-ISO-Linkage-Document-Updated-Version.pdf>
- Ickis J. (et alt.). (6 de Diciembre de 2012). *INCAE publica nuevo caso: “Florida Ice and Farm: Campeón de sostenibilidad en una economía emergente”*. Recuperado el 17 de Mayo de 2016, de INCAE Business School: <http://www.incae.edu/es/noticias/incae-publica-nuevo-caso-florida-ice-and-farm-campeon-de-sostenibilidad-en-una-economia-emergente.php>
- IDE. (2012). *Estudio de Responsabilidad Social Empresarial del Ecuador*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2015, de Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social: <http://responsabilidadsocialquito.com.ec/wp-content/uploads/2015/09/Estudio-de-RS-de-empresas-del-Ecuador-2012.pdf>
- Iniap. (11 de Diciembre de 2013). *Jornada de la Innovación Social*. Recuperado el 20 de enero de 2016, de Instituto Nacional de Administración Pública de España: <http://www.inap.es/innovacion-social>
- ISO. (2010). *ISO 26000: Responsabilidad Social*. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de Organización Internacional de Estandarización: http://www.iso.org/iso/discovering_iso_26000-es.pdf
- Jurídica, E. (2014). *Bien Común*. Obtenido de Enciclopedia Jurídica: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/bien-com%C3%BAn/bien-com%C3%BAn.htm>

- Lugones, J. (1 de Julio de 2015). *Comentarios y reflexiones de obispos argentinos ante la encíclica “laudato si”*. Recuperado el 28 de Abril de 2016, de Pontificia Comisión para América Latina: <http://www.americalatina.va/content/americalatina/es/secciones/articulos---reflexiones/otros/comentarios-y-reflexiones-de-obispos-argentinos-ante-la-enciclic.html>
- Lyall, A. (Septiembre de 2013). *Las negociaciones en torno a estándares de comercio justo dentro de florícolas ecuatorianas*. Recuperado el 12 de Octubre de 2015, de EUTOPIA: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/1226/1119>
- Maria de Juan et. al. (2014). *Comercio Justo (II). Canales de distribución, proceso comercial y tendencias*. Recuperado el 12 de Octubre de 2015, de Mercasa: http://www.mercasa.es/files/multimedios/1394750053_COMERCIO_JUSTO_II.pdf
- Mendiola, R. (2009). *Programa de Responsabilidad Social para proveedores*. Recuperado el 17 de Mayo de 2016, de Florida Bebidas: <http://www.florida.co.cr/website/proveedores/programa/>
- MRE. (2016). *Buenas prácticas y gestión de la calidad*. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de Ministerio de Relaciones Exteriores: http://www.rree.gob.pe/servicioalciudadano/Paginas/Buenas_Practicas.aspx
- Nohra Rey de Marulanda et. al. (Noviembre de 2010). *De la Innovación Social a la Política Pública*. Recuperado el 19 de Enero de 2015, de CEPAL: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39313/LCW351_es.pdf?sequence=1
- Oleas, M. (2013). *Práctica de Valores certificación S2M*. Quito.
- Palma, J. (20 de Junio de 2005). *El bien común*. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de Arvo.net: <http://arvo.net/doctrina-social-de-la-iglesia-dsi/bien-comun/gmx-niv895-con11777.htm>
- Pérez López, J. A. (2000). *Fundamentos de la Dirección de Empresas*. Madrid: RIALP.
- Pérez, G. A. (2004). *El Desarrollo Sustentable*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2015, de Centro de Conocimiento: <http://www.centrodeconocimiento.com/escritos/desarrollosustentable.htm#da>
- Raufflet, Emmanuel et. al. (2012). *Responsabilidad Social Empresarial*. México: Pearson.

- Rendón, J. (2007). El desarrollo humano sostenible ¿Un concepto para las transformaciones? *Equidad y Desarrollo*, 111-129. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/957/95700707.pdf>
- Sampiere et alt. (2010). *Metodología de la investigación 5ta. edición*. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de ESUP: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Santacoloma, L. E. (2011). *Análisis comparado de las condiciones de producción de dos asociaciones de productores de fruta del Occidente de Colombia para su participación en proyectos de comercio justo*. Recuperado el 11 de Octubre de 2015, de DIALNET: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3903667>
- Torres, W. (19 de Mayo de 2014). *Responsabilidad Social Empresarial: ISO 26000*. Recuperado el 6 de Mayo de 2016, de Derecho Ecuador.com: <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechoambiental/2014/05/19/responsabilidad-social-empresarial--iso-26000>
- Torresano M. & Jácome W. (2016). Reflexión sobre la sostenibilidad. *IDE Business School*.
- Torresano, M. (2012). *Estudio de Responsabilidad Social de empresas del Ecuador*. Quito. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de file:///C:/Users/hp/Downloads/Estudio-de-RS-de-empresas-del-Ecuador.pdf
- Torresano, M. (2012). *Estudio de Responsabilidad Social de empresas del Ecuador*. *IDE Business School*.
- Unión Europea. (2013). *Innovation Union, a packet guide on a Europe 2020 initiative*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2016, de EU book Shop: [file:///C:/Users/ANDREA/Downloads/KI3213062ENC_002%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ANDREA/Downloads/KI3213062ENC_002%20(1).pdf)
- Urrutia, E. (29 de Julio de 2015). *Reflexiones en torno a la encíclica Laudato si' del papa Francisco*. Recuperado el 28 de Abril de 2016, de Grupos de Jesús: <http://www.gruposdejesus.com/reflexiones-en-torno-a-la-enciclica-laudato-si-del-papa-francisco/>
- Vaticano. (2016). *Documentos Papales*. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de La Santa Sede: http://www.vatican.va/offices/papal_docs_list_sp.html
- Visser, W. (2011). *The Age of Responsibility CSR 2.0 and the new DNA of Business*. Recuperado el 25 de Octubre de 2015, de Wayne Visser Writer, Speaker,

Academic, Entrepreneur: <http://www.waynevisser.com/books/the-age-of-responsibility>

WBCSD CIT. por Cancino C. y Morales M. (2000). *Responsabilidad Social Empresarial*. Recuperado el 25 de Octubre de 2015, de Repositorio de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile: http://www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/10704/Cancino_Morales_2008.pdf?sequence=1

WBCSD cit. por Emmanuell Raufflet. (2012). *Responsabilidad Social Empresarial*. México: Pearson.

WFTO cit. por Coordinadora Estatal de CJ. (2011). *¿Qué es el Comercio Justo?* Recuperado el 10 de Enero de 2016, de Coordinadora Estatal de Comercio Justo: <http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/>

ANEXOS

Anexo 1. Derechos Humanos ISO 26000 en correspondencia con LAUDATO SI

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.1	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Visión general sobre los Derechos Humanos	Organizaciones y Derechos Humanos	Derechos civiles y políticos: derecho a la vida, libertad, igualdad ante la ley y la libertad de expresión.		El principio del bien común
6.3.1	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Visión general sobre los Derechos Humanos	Organizaciones y Derechos Humanos	Derechos económicos, sociales y culturales: derecho al trabajo, alimentación, , salud, educación, seguridad social		El principio del bien común
6.3.1	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Visión general sobre los Derechos Humanos	Organizaciones y Derechos Humanos	Normas morales, legales e intelectuales, trascienden leyes o culturas tradicionales		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.1	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Visión general sobre los Derechos Humanos	Organizaciones y Derechos Humanos	Carta Internacional de Derechos Humanos y los instrumentos fundamentales sobre derechos humanos	Siete instrumentos internacionales: eliminación de discriminación racial, contra la mujer prevenir y eliminar la tortura o castigos crueles inhumanos y degradantes, derechos de los niños, protección a trabajadores y migrantes, desapariciones forzadas, discapacidad	El principio del bien común
6.3.1	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Visión general sobre los Derechos Humanos	Derechos Humanos y RSE	Reconocimiento y respeto por los Derechos Humanos son esenciales: principio de legalidad, equidad, justicia social		El principio del bien común
6.3.1	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Visión general sobre los Derechos Humanos	Derechos Humanos y RSE	Estado: respetar, proteger, cumplir y hacer realidad los derechos humanos		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	Principios	Inherentes: pertenecen a cada persona, condición de ser humano		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	Principios	Inalienables: derechos no renunciados, ni despojados		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	Principios	Universales: aplicables a todas las personas		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	Principios	Indivisibles: ningún derecho puede ignorarse		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	Principios	Interdependientes: cumplimiento de derechos		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	CONSIDERACIONES	Estado: deber de proteger a los individuos en contra del abuso de sus derechos		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	CONSIDERACIONES	Organizaciones: respetar los derechos humanos		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	CONSIDERACIONES	Respetar los derechos humanos: no infringir los derechos de los demás		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	CONSIDERACIONES	Aceptación pasiva y participación activa		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le	Principios y CONSIDERACIONES	CONSIDERACIONES	Debida diligencia		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
		corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo					
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios CONSIDERACIONES	y CONSIDERACIONES	Estados y organizaciones: rendición de cuentas y responsabilidades legales en derechos humanos		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios CONSIDERACIONES	y CONSIDERACIONES	Evitar abusos: tortura, crímenes, esclavitud y genocidio		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios CONSIDERACIONES	y CONSIDERACIONES	Organizaciones no estatales: respecto a los derechos humanos		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios CONSIDERACIONES	y CONSIDERACIONES	Esfera de influencia: cooperación en derechos humanos		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	CONSIDERACIONES	Organización: oportunidades con proveedores, pares, sociedad		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	CONSIDERACIONES	Organizaciones: considerar el potencial de las consecuencias negativas		El principio del bien común
6.3.2	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Principios y CONSIDERACIONES	CONSIDERACIONES	Organizaciones: proporcionar educación en derechos humanos		El principio del bien común
6.3.3	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 1 Sobre Derechos Humanos: debida diligencia	Descripción del asunto	Debida diligencia: identificar, prevenir, abordar impactos reales o potenciales de los derechos humanos		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.3	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 1 Sobre Derechos Humanos: debida diligencia	Descripción del asunto	Debida diligencia: alertar a una organización sobre la influencia del comportamiento en otros		El principio del bien común
6.3.3	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 1 Sobre Derechos Humanos: debida diligencia	Acciones y expectativas relacionadas	Debida diligencia	7.3.3	El principio del bien común
6.3.3	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 1 Sobre Derechos Humanos: debida diligencia	Acciones y expectativas relacionadas	Política de derechos humanos para la organización: orientación		El principio del bien común
6.3.3	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 1 Sobre Derechos Humanos: debida diligencia	Acciones y expectativas relacionadas	Medios de evaluación: afectación en actividades y propuestas en derechos humanos		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.3	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 1 Sobre Derechos Humanos: debida diligencia	Acciones y expectativas relacionadas	Medios de integración: de política en derechos humanos en la organización		El principio del bien común
6.3.3	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 1 Sobre Derechos Humanos: debida diligencia	Acciones y expectativas relacionadas	Medios de registro de desempeño: ajustes en prioridades		El principio del bien común
6.3.3	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 1 Sobre Derechos Humanos: debida diligencia	Acciones y expectativas relacionadas	Acciones: impactos negativos en decisiones y actividades		El principio del bien común
6.3.4	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 2 Sobre Derechos Humanos: situaciones de riesgo para los Derechos Humanos	Descripción del asunto	Enfrentamiento de desafíos de las organizaciones en derechos humanos: riesgo de abuso exacerbado		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.4	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 2 Sobre Derechos Humanos: situaciones de riesgo para los Derechos Humanos	Descripción del asunto	Enfrentamiento de desafíos de las organizaciones en derechos humanos: conflictos, inestabilidad política, fallos en sistema democrático o judicial, ausencia de derechos civiles o políticos		El principio del bien común
6.3.4	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 2 Sobre Derechos Humanos: situaciones de riesgo para los Derechos Humanos	Descripción del asunto	Enfrentamiento de desafíos de las organizaciones en derechos humanos: riesgo de abuso exacerbado		El principio del bien común
6.3.4	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 2 Sobre Derechos Humanos: situaciones de riesgo para los Derechos Humanos	Descripción del asunto	Enfrentamiento de desafíos de las organizaciones en derechos humanos: garantías de seguridad de instalaciones o activos		El principio del bien común
6.3.4	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 2 Sobre Derechos Humanos: situaciones de riesgo para los Derechos Humanos	Acciones y expectativas relacionadas	Debida diligencia: respeto de los derechos humanos		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.4	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 2 Sobre Derechos Humanos: situaciones de riesgo para los Derechos Humanos	Acciones y expectativas relacionadas	Evaluación independiente del impacto sobre los derechos humanos		El principio del bien común
6.3.4	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 2 Sobre Derechos Humanos: situaciones de riesgo para los Derechos Humanos	Acciones y expectativas relacionadas	Juicios legales para comportamiento		El principio del bien común
6.3.4	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 2 Sobre Derechos Humanos: situaciones de riesgo para los Derechos Humanos	Acciones y expectativas relacionadas	Organizaciones: promover y defender el cumplimiento de derechos humanos		El principio del bien común
6.3.4	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 2 Sobre Derechos Humanos: situaciones de riesgo para los Derechos Humanos	Acciones y expectativas relacionadas	No aumentar o generar otros abusos		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.4	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 2 Sobre Derechos Humanos: situaciones de riesgo para los Derechos Humanos	Acciones y expectativas relacionadas	No generar excusas para no actuar		El principio del bien común
6.3.5	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 3 Sobre Derechos Humanos: evitar la complicidad	Descripción del asunto	Complicidad: legal, no legal		El principio del bien común
6.3.5	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 3 Sobre Derechos Humanos: evitar la complicidad	Acciones y expectativas relacionadas	No complicidad de desplazamiento de personas de sus tierras		El principio del bien común
6.3.5	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 3 Sobre Derechos Humanos: evitar la complicidad	Acciones y expectativas relacionadas	Declaraciones públicas de no abusos de derechos humanos		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.5	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 3 Sobre Derechos Humanos: evitar la complicidad	Acciones y expectativas relacionadas	Evitar relaciones con entidades en actos antisociales		El principio del bien común
6.3.5	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 3 Sobre Derechos Humanos: evitar la complicidad	Acciones y expectativas relacionadas	Conciencia y prevención de riesgos de complicidad		El principio del bien común
6.3.6	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 4 sobre Derechos Humanos: resolución de reclamaciones	Descripción del asunto	Establecer mecanismos para que el abuso de derechos humanos, para obtención de compensaciones		El principio del bien común
6.3.6	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 4 sobre Derechos Humanos: resolución de reclamaciones	Acciones y expectativas relacionadas	Establecer mecanismos de resolución propios y para sus grupos de interés		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.6	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 4 sobre Derechos Humanos: resolución de reclamaciones	Acciones y expectativas relacionadas	Mecanismos legítimos: gobernanzas claras		El principio del bien común
6.3.6	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 4 sobre Derechos Humanos: resolución de reclamaciones	Acciones y expectativas relacionadas	Mecanismo accesibles: publica su existencia		El principio del bien común
6.3.6	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 4 sobre Derechos Humanos: resolución de reclamaciones	Acciones y expectativas relacionadas	Mecanismos predecibles: procedimientos claros y conocidos		El principio del bien común
6.3.6	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 4 sobre Derechos Humanos: resolución de reclamaciones	Acciones y expectativas relacionadas	Mecanismos equitativos: acceso a las fuentes de información		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.6	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 4 sobre Derechos Humanos: resolución de reclamaciones	Acciones y expectativas relacionadas	Mecanismos compatibles con los derechos: resultados y reparaciones acordes con derechos humanos		El principio del bien común
6.3.6	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 4 sobre Derechos Humanos: resolución de reclamaciones	Acciones y expectativas relacionadas	Mecanismos claros y transparentes: resultados abiertos		El principio del bien común
6.3.6	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 4 sobre Derechos Humanos: resolución de reclamaciones	Acciones y expectativas relacionadas	Mecanismos basados en el diálogo y la mediación: solución de reclamaciones		El principio del bien común
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Descripción del asunto	Igualdad de oportunidades y respeto para todos los individuos		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Asegurar la no discriminación: empleados, socios, clientes, partes interesadas, miembros		El principio del bien común
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Facilitar a los miembros de grupos vulnerables la toma de conciencia sobre sus derechos		El principio del bien común
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Compensar la discriminación		El principio del bien común
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Grupos vulnerables: mujeres y niñas		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Grupos vulnerables: personas con discapacidad		El principio del bien común
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Grupos vulnerables: niños		El principio del bien común
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Grupos vulnerables: pueblos indígenas		El principio del bien común
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Grupos vulnerables: migrantes y trabajadores migrantes		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Grupos vulnerables: personas discriminadas negativamente por razón de su ascendencia, incluida su casta		El principio del bien común
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Grupos vulnerables: personas discriminadas negativamente por razón de su raza		El principio del bien común
6.3.7	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 5 sobre derechos humanos: discriminación y grupos vulnerables	Acciones y expectativas relacionadas	Grupos vulnerables: otros grupos como ancianos, desplazados, pobres, analfabetos, VIH/Sida, minorías, grupos religiosos		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.8	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 6 Sobre Derechos Humanos: Derechos Civiles y Políticos	Descripción del asunto	Derechos absolutos: derecho a la vida, vida digna, liberarse de la tortura, seguridad. Propiedad, libertad e integridad, legalidad, libertad de opinión y expresión, reunión pacífica y asociación, religión, pensamiento, privacidad familiar, hogar, correspondencia, servicios públicos y participación en elecciones		El principio del bien común
6.3.8	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 6 Sobre Derechos Humanos: Derechos Civiles y Políticos	Acciones y expectativas relacionadas	Respetar los derechos civiles y políticos de los individuos: vida, libertad de opinión y expresión, reunión pacífica y asociación, libertad de ideas, propiedad, legalidad sin castigo físico		El principio del bien común
6.3.9	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 7 Sobre Derechos Humanos: Derechos económicos, sociales y culturales	Descripción del asunto	Miembro de la sociedad: derechos económicos, sociales y culturales indispensables para su dignidad y desarrollo personal		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.9	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 7 Sobre Derechos Humanos: Derechos económicos, sociales y culturales	Descripción del asunto	Derecho a la educación, trabajo justo, libertad de asociación, salud física mental, bienestar, alimentación, vestido, vivienda, cuidado médico, protección social, religión y cultura, vejez, etc.		El principio del bien común
6.3.9	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 7 Sobre Derechos Humanos: Derechos económicos, sociales y culturales	Acciones y expectativas relacionadas	Respeto de los derechos en ejercitar la debida diligencia: asegurar actividades lícitas		El principio del bien común
6.3.9	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 7 Sobre Derechos Humanos: Derechos económicos, sociales y culturales	Acciones y expectativas relacionadas	Facilitar el acceso a la educación		El principio del bien común
6.3.9	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 7 Sobre Derechos Humanos: Derechos económicos, sociales y culturales	Acciones y expectativas relacionadas	Apoyo de organizaciones para el respeto a los derechos económicos, sociales y culturales		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.9	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 7 Sobre Derechos Humanos: Derechos económicos, sociales y culturales	Acciones y expectativas relacionadas	Adaptar bienes y servicios a la capacidad de compra de la gente pobre		El principio del bien común
6.3.10	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 8 Sobre Derechos Humanos: Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo	Generalidades	Los principios y los derechos fundamentales en el trabajo se centran en los asuntos laborales, como derechos humanos básicos		El principio del bien común
6.3.10	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 8 Sobre Derechos Humanos: Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo	Acciones y expectativas relacionadas	Libertad de asociación y negociación colectiva: derecho de constituir organizaciones		El principio del bien común
6.3.11	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 8 Sobre Derechos Humanos: Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo	Acciones y expectativas relacionadas	Trabajo forzoso: No beneficiarse de el		El principio del bien común

Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
6.3.12	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 8 Sobre Derechos Humanos: Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo	Acciones y expectativas relacionadas	Igualdad de oportunidades y no discriminación: políticas libres de discriminación		El principio del bien común
6.3.13	Materia fundamental: Derechos humanos	Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo	Asunto 8 Sobre Derechos Humanos: Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo	Acciones y expectativas relacionadas	Trabajo infantil: edad mínima de admisión al empleo o trabajo		El principio del bien común

Fuente: Elaboración propia (ISO 26000,2016)

Anexo 2. Práctica Laborales ISO 26000 en correspondencia con LAUDATO SI

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
1	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Visión general sobre las prácticas laborales	Las organizaciones y las prácticas laborales	Se extienden más allá de la relación con la organización	Necesidad de preservar el trabajo
2	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Visión general sobre las prácticas laborales	Las organizaciones y las prácticas laborales	Prácticas laborales: reclutamiento y promoción de trabajadores; disciplina, transferencias, legalidad, desarrollo, salud y seguridad ocupacional, jornada laboral.	Necesidad de preservar el trabajo
3	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Visión general sobre las prácticas laborales	Las organizaciones y las prácticas laborales	Reconocimiento de las organizaciones: diálogos y consultas	Necesidad de preservar el trabajo
4	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Visión general sobre las prácticas laborales	Prácticas laborales y RSE	Creación puestos de trabajo, salarios y compensaciones son las contribuciones sociales económicas y sociales más importantes de la organización	Necesidad de preservar el trabajo

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
5	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Visión general sobre las prácticas laborales	Prácticas laborales y RSE	Trabajo enriquecedor y productivo: elemento esencial en el desarrollo humano	Necesidad de preservar el trabajo
6	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Visión general sobre las prácticas laborales	Prácticas laborales y RSE	Mejor calidad de vida: empleo seguro y pleno	Necesidad de preservar el trabajo
7	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Visión general sobre las prácticas laborales	Prácticas laborales y RSE	Respeto al principio de legalidad: justicia	El principio del bien común
8	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Visión general sobre las prácticas laborales	Prácticas laborales y RSE	Las prácticas laborales socialmente responsables son esenciales para la justicia social, la estabilidad y la paz	Una comunión universal

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
9	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Principios y consideraciones	Principios	OIT (1944): El trabajo no es una mercancía, los empleados no deben ser tratados como un factor de producción	Una comunión universal
10	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Principios y consideraciones	Principios	Condiciones laborales justas y favorables	El principio del bien común
11	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Principios y consideraciones	Consideraciones	Gobierno: asegurar un tratamiento justo y equitativo de los trabajadores	Dialogo hacia nuevas políticas nacionales y locales
12	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Principios y consideraciones	Consideraciones	Gobierno: legislación coherente con la Declaración Universal de Derechos Humanos y normas de la OIT	Una comunión universal
13	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Principios y consideraciones	Consideraciones	Gobierno: cumplimiento de la legislación: desarrollo y financiación de sistemas nacionales de inspección laboral	Una comunión universal

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
14	6.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Principios y consideraciones	Consideraciones	Gobierno: trabajadores tengan acceso a la justicia de un país a otro	Una comunión universal
15	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Descripción del asunto	Importancia del trabajo para el desarrollo humano es aceptada universalmente	Necesidad de preservar el trabajo
16	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Descripción del asunto	Empleador: mejora de calidad de vida del pleno empleo, estabilidad y trabajo decente	Necesidad de preservar el trabajo
17	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Descripción del asunto	Marco legal de regulación de relaciones entre trabajador y empleador	Una comunión universal
18	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Descripción del asunto	Derechos y obligaciones a empleadores y trabajadores	El Principio del bien común

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
19	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Descripción del asunto	Relación laboral equitativa y comercial	El Principio del bien común
20	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Descripción del asunto	Legalidad laboral al trabajo independiente	Una comunión universal
21	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Descripción del asunto	Respeto a los términos de un contrato laboral	Una comunión universal
22	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Acciones y expectativas relacionadas	Confianza en legalidad de trabajadores como autónomos	Una comunión universal
23	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Acciones y expectativas relacionadas	No evitar las obligaciones de legalidad con el empleador	Una comunión universal

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
24	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Acciones y expectativas relacionadas	Reconocer la importancia del empleo seguro	Necesidad de preservar el trabajo
25	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Acciones y expectativas relacionadas	Comunicación oportuna a los trabajadores en los cambios de políticas en operaciones	Una comunión universal
26	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Acciones y expectativas relacionadas	Igualdad de oportunidades sin discriminación	Una comunión universal
27	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Acciones y expectativas relacionadas	Eliminar prácticas arbitrarias de despidos	Una comunión universal
28	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Acciones y expectativas relacionadas	Proteger la privacidad de datos de los trabajadores	Una comunión universal

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
29	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Acciones y expectativas relacionadas	Contratación legal	Una comunión universal
30	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Acciones y expectativas relacionadas	No beneficiarse de malas prácticas laborales	Una comunión universal
31	6.4.3	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 1 sobre prácticas laborales: trabajo y relaciones laborales	Acciones y expectativas relacionadas	Trabajo internacional digno	Necesidad de preservar el trabajo
32	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Descripción del asunto	Condiciones de trabajo: compensaciones, salarios, jornada laboral, periodos de descanso, vacaciones, practicas disciplinarias, protección de maternidad, bienestar, servicios médicos, etc.	Una comunión universal
33	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Descripción del asunto	Condiciones de vida afectan: calidad de vida, desarrollo económico y social	Necesidad de preservar el trabajo

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
34	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Descripción del asunto	Consideraciones justas y de calidad	Necesidad de preservar el trabajo
35	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Descripción del asunto	Protección social: garantías jurídicas y políticas	Una comunión universal
36	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Descripción del asunto	Evitar la reducción o pérdida de ingresos por accidente de trabajo, maternidad, paternidad, vejez, desempleo, invalidez, dificultad financiera	Una comunión universal
37	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Descripción del asunto	Asistencia médica y beneficios familiares	Una comunión universal

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
38	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Descripción del asunto	Protección social: dignidad humana, sentido de equidad y justicia social	Necesidad de preservar el trabajo
39	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Acciones y expectativas relacionadas	Cumplimiento de leyes y regulaciones nacionales OIT	Una comunión universal
40	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Acciones y expectativas relacionadas	Respeto a los convenios colectivos	Una comunión universal
41	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Acciones y expectativas relacionadas	Respeto a las normas de la OIT	Una comunión universal

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
42	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Acciones y expectativas relacionadas	Salarios decentes, horas de trabajo, descanso semanal, vacaciones, salud y seguridad, protección de la maternidad, conciliación de la vida familiar y laboral	Una comunión universal
43	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Acciones y expectativas relacionadas	Permitir la observancia de tradiciones y costumbres nacionales o religiosas	Necesidad de preservar el trabajo
44	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Acciones y expectativas relacionadas	Sueldos y salarios legales	Una comunión universal
45	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Acciones y expectativas relacionadas	Pagos equitativos	Una comunión universal
46	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Acciones y expectativas relacionadas	Pagos sueldos y salarios con las reducciones legales	Una comunión universal

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
47	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Acciones y expectativas relacionadas	Respetar las responsabilidades familiares y proporcionar horarios laborales razonables	Una comunión universal
48	6.4.4	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 2 sobre prácticas laborales: condiciones de trabajo y protección social	Acciones y expectativas relacionadas	Compensar horas extraordinarias	Una comunión universal
49	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Dialogo: negociación, consulta, intercambio de información entre gobierno, empleadores y trabajadores	Necesidad de preservar el trabajo
50	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Mecanismos de información y consultas	Una comunión universal
51	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Representación adecuada de las partes	Una comunión universal

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
52	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Intereses: Conflicto o en común	Una comunión universal
53	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Relaciones laborales, formulación de políticas y gobernanza	Una comunión universal
54	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Dialogo social eficaz: mecanismo para desarrollo de políticas y soluciones de necesidades	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales
55	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Participación y principios democráticos en el trabajo	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales
56	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Minimizar recursos por el dialogo para evitar disputas industriales	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
57	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Dialogo social: medio poderoso para gestionar cambios	Política y economía en dialogo para la plenitud humana
58	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Diseño de programas de desarrollo de habilidades para contribución del desarrollo humano y mejora de productividad	Política y economía en dialogo para la plenitud humana
59	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Minimizar impactos sociales negativos	Política y economía en dialogo para la plenitud humana
60	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Procesos de resolución de controversias	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales
61	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Resolución de quejas por controversias	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
62	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Descripción del asunto	Tendencia en crecimiento: dialogo regional y global y acuerdos de organizaciones a nivel internacional	Necesidad de preservar el trabajo
63	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Acciones y expectativas relacionadas	Reconocer la importancia del dialogo social a nivel internacional	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales
64	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Acciones y expectativas relacionadas	Respetar los derechos de los trabajadores	Necesidad de preservar el trabajo
65	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Acciones y expectativas relacionadas	No obstruir a la libre asociación de los trabajadores, no intimidarlos	El principio del bien común
66	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Acciones y expectativas relacionadas	Mitigar impactos negativos	Necesidad de preservar el trabajo

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
67	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Acciones y expectativas relacionadas	Acceso a la toma de decisiones equilibrada en asociaciones de trabajadores	El principio del bien común
68	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Acciones y expectativas relacionadas	Alentar al gobierno para que no restrinja el libre ejercicio de los derechos de asociación de los trabajadores	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales
69	6.4.5	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 3 sobre prácticas laborales: diálogo social	Acciones y expectativas relacionadas	Crear oportunidades para el diálogo social y ampliar su RSE	Dialogo y transparencia en los procesos decisionales
70	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Descripción del asunto	Promover y mantener el más alto grado de bienestar, físico, mental y social de los trabajadores	El principio del bien común
71	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Descripción del asunto	Prevenir daños en la salud de los trabajadores provocados laboralmente	El principio del bien común

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
72	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Descripción del asunto	Protección de los trabajadores frente a riesgos para la salud	El principio del bien común
73	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Descripción del asunto	Adaptación a las necesidades fisiológicas y psicológicas de los trabajadores	El principio del bien común
74	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Descripción del asunto	Carga financiera y social por enfermedades, lesiones y muertes relacionadas con el empleo es elevada para la sociedad	Una comunión universal
75	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Descripción del asunto	La contaminación accidental y crónica, también generan impactos en la comunidad y el medio ambiente	Necesidad de preservar el trabajo
76	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Descripción del asunto	Salud y seguridad ocupacional: equipos, procesos, prácticas, sustancias químicas y biológicas peligrosas	Necesidad de preservar el trabajo

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
77	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Organización: desarrollar, implementar y mantener una política de salud y seguridad ocupacional	El principio del bien común
78	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Comprender y aplicar los principios de gestión de la salud y la seguridad: jerarquía de controles, eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos, procedimientos laborales y equipos de protección personal	El principio del bien común
79	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Analizar y controlar los riesgos para la salud y la seguridad derivados de sus actividades	Necesidad de preservar el trabajo
80	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Comunicar la exigencia en las prácticas de seguridad y salud ocupacional en todos los trabajadores	El principio del bien común
81	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Proporcionar el equipo de seguridad, para evitar lesiones, enfermedades y accidentes laborales y emergencias	El principio del bien común

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
82	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Registrar e investigar todos los incidentes y problemas en salud y seguridad ocupacional para eliminarlos o minimizarlos	El principio del bien común
83	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Afectación de OSH	Una comunión universal
84	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Proporcionar protección equitativa en salud y seguridad a trabajadores y sub-contractados en tiempo parcial o temporal	El principio del bien común
85	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Eliminar riesgos psicosociales en el lugar de trabajo que provoquen estrés o enfermedades	El principio del bien común
86	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Proporcionar la información adecuada en todos los aspectos al personal	El principio del bien común

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
87	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Respetar el principio de que las medidas de salud y seguridad ocupacional no generen gastos monetarios a los trabajadores	El principio del bien común
88	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Rechazar un trabajo que ponga en peligro la seguridad del trabajador	El principio del bien común
89	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Informar a las autoridades competentes sobre asuntos de salud y seguridad	Dialogo hacia nuevas políticas nacionales y locales
90	6.4.6	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 4 sobre prácticas laborales: salud y seguridad ocupacional	Acciones y expectativas relacionadas	Participar en decisiones ya actividades relacionadas con seguridad y salud ocupacional, incluyendo la investigación de incidentes y accidentes	El principio del bien común
91	6.4.7	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 5 sobre prácticas laborales: desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	Descripción del asunto	Proceso de expansión de capacidades y funciones humanas	El principio del bien común

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
92	6.4.7	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 5 sobre prácticas laborales: desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	Descripción del asunto	Posesión de amplios conocimientos y nivel de vida decente de los trabajadores	El principio del bien común
93	6.4.7	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 5 sobre prácticas laborales: desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	Descripción del asunto	Desarrollo humano: acceso a oportunidades políticas, económicas y sociales	Necesidad de preservar el trabajo
94	6.4.7	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 5 sobre prácticas laborales: desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	Descripción del asunto	Creatividad y producción	Necesidad de preservar el trabajo
95	6.4.7	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 5 sobre prácticas laborales: desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	Descripción del asunto	Respeto y sentido de pertenencia a una comunidad y contribución a la sociedad	Necesidad de preservar el trabajo
96	6.4.7	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 5 sobre prácticas laborales: desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	Descripción del asunto	Políticas e iniciativas en el lugar de trabajo para obtener un mayor desarrollo humano: aumentar la capacidad y la empleabilidad (experiencias, competencia, calificaciones), empleo decente	Necesidad de preservar el trabajo

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
97	6.4.7	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 5 sobre prácticas laborales: desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	Descripción del asunto	Inquietudes sociales: combatir la discriminación, equilibrar responsabilidades familiares, promover la salud y el bienestar, mejorar la diversidad del personal	El principio del bien común
98	6.4.7	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 5 sobre prácticas laborales: desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	Acciones y expectativas relacionadas	Proporcionar a todos los trabajadores en todas las etapas laborales: acceso al desarrollo de habilidades, formación y aprendizaje práctico y oportunidades para la promoción profesional, equitativamente y sin discriminación	El principio del bien común
99	6.4.8	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 5 sobre prácticas laborales: desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	Acciones y expectativas relacionadas	Ayudar a que los empleados despedidos puedan acceder a un nuevo empleo, formación y asesoramiento	Una comunión universal
100	6.4.9	Materia fundamental: Prácticas laborales	Las prácticas laborales de una organización comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo sub contratado	Asunto 5 sobre prácticas laborales: desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	Acciones y expectativas relacionadas	Establecer programas paritarios entre empleados y empleadores que promuevan la salud y el bienestar	Una comunión universal

Fuente: Elaboración propia (ISO 26000,2016)

Anexo 3. Medio Ambiente ISO 26000 en correspondencia con LAUDATO SI

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
1	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	Las organizaciones y el medio ambiente	Impacto ambiental: recursos, actividades, contaminación y residuos sobre los hábitats naturales		Contaminación basura y cultura del descarte
2	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	Las organizaciones y el medio ambiente	Reducción impacto ambiental: implicaciones directas e indirectas económicas, sociales, salud, ambiental en sus decisiones y actividades		El clima como bien común
3	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	Desafíos ambientales: agotamiento de recursos naturales, contaminación, cambio climática, destrucción de hábitats, extinción de especies, colapso de ecosistemas completos, degradación de los asentamientos humanos urbanos y rurales		Contaminación basura y cultura del descarte

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
4	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	Aumento de población y consumo: amenaza para la seguridad humana y bienestar de la sociedad		Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social
5	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	Identificar: reducción y eliminación de volúmenes y patrones insostenibles de producción y consumo para asegurar el consumo de recursos por persona		Inequidad planetaria
6	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	Sostenibilidad		Ecología ambiental, económica y social
7	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	Responsabilidad ambiental: supervivencia y prosperidad de los seres humanos		Ecología ambiental, económica y social

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
8	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	Responsabilidad Social Empresarial		Ecología ambiental, económica y social
9	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	Promover desarrollo de sociedades y estilos de vida sostenibles: Educación ambiental y creación de capacidad		Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente
10	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	norma ISO 14000: marco legal		Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional
11	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	norma ISO 14000: evaluación del desempeño ambiental		Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
12	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	norma ISO 14000: cuantificación		Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional
13	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	norma ISO 14000: informe de las emisiones de gases de tipo invernadero		Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional
14	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	norma ISO 14000: análisis de ciclo de vida		Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional
15	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	norma ISO 14000: diseño ambiental		Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
16	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	norma ISO 14000: etiquetado ecológico		Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional
17	6.5.1	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Visión general del medio ambiente	El medio ambiente y la RSE	norma ISO 14000: comunicación ambiental		Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional
18	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Principios	Respetar y promover los principios ambientales		Ecología ambiental, económica y social
19	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Principios	RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Impacto ambiental resultado de sus actividades		El clima como bien común

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
20	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Principios	RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Reconocimiento límites ecológicos, mejora del desempeño		Ecología ambiental, económica y social
21	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Principios	ENFOQUE PRECAUTORIO: conocimiento de costos y beneficios a largo plazo		Globalización del paradigma tecnocrático
22	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Principios	GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES: implementación de programas de sostenibilidad, para mitigar impactos ambientales		Contaminación basura y cultura del descarte
23	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Principios	CONTAMINACIÓN DE AGUA: asumir el costo de la contaminación		La cuestión del agua

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
24	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Principios	"Quien contamina paga"		Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional
25	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Principios	Cooperación empresarial para desarrollar instrumentos económicos como fondos de contingencia para los costes de incidentes ambientales graves		Dialogo y transparencia en los procesos decisionales
26	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	Gestión ambiental: evaluación de enfoques y estrategias		El clima como bien común
27	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	ENFOQUE AL CICLO DE VIDA: reducción de los impactos ambientales de productos y servicios		El clima como bien común

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
28	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	ENFOQUE AL CICLO DE VIDA: mejora del desempeño socio-económico (extracción de materia prima energía, producción, uso, disposición o recuperación)		El clima como bien común
29	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	ENFOQUE AL CICLO DE VIDA: innovación y mejora continua del desempeño ambiental		El clima como bien común
30	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL: evaluar antes de iniciar una actividad o proyecto		Dialogo y transparencia en los procesos decisionales
31	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y ECOEFICIENCIA: estrategias para satisfacer las necesidades humanas		Contaminación basura y cultura del descarte

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
32	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y ECOEFICIENCIA: uso eficiente de recursos para generar menos contaminación y residuos		El clima como bien común
33	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y ECOEFICIENCIA: mejoras en el origen de un proceso en lugar de hacerlo al final		El clima como bien común
34	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y ECOEFICIENCIA: mejores prácticas de mantenimiento, nuevas tecnologías o proceso, reducción de uso de materiales y energía, energías renovables, racionalizar el consumo del agua, eliminar o gestionar materiales y residuos tóxicos y peligrosos, mejorar diseños de productos y servicios		Ecología ambiental, económica y social

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
35	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	ENFOQUE DE SISTEMA PRODUCTO-SERVICIO: desplazar el foco de interacciones del mercado, vender o proporcionar productos (transferencia de propiedad por venta o arrendamiento)		Ecología ambiental, económica y social
36	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	ENFOQUE DE SISTEMA PRODUCTO-SERVICIO: Reducir el uso de material, desacoplar ingresos de flujos de material		Contaminación basura y cultura del descarte
37	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	ENFOQUE DE SISTEMA PRODUCTO-SERVICIO: Ciclo de vida de un producto		El clima como bien común
38	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	USO DE TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS AMBIENTALMENTE APROPIADAS: adoptar, promover y difundir el desarrollo de las tecnologías y servicios ambientales		La tecnología: creatividad y poder

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
39	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	ADQUISICIÓN SOSTENIBLE: desempeño ambiental, social y ético de los productos que se adquieren en su ciclo de vida		Ecología ambiental, económica y social
40	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	ADQUISICIÓN SOSTENIBLE: productos y servicios que minimicen impactos (etiquetado fiable y eficaz) Eco-etiquetado		Ecología ambiental, económica y social
41	6.5.2	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Principios y consideraciones	Consideraciones	APRENDIZAJE E INCREMENTO DE LA TOMA DE CONCIENCIA: crear la toma de conciencia y promover el aprendizaje ambiental		Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente
42	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	Organización: mejora de desempeño ambiental a través de la prevención de la contaminación		El clima como bien común

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
43	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	EMISIONES DE AIRE: impactos en la salud y medio ambiente		El clima como bien común
44	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	EMISIONES DE AIRE: provienen de actividades en las instalaciones o uso de productos		El clima como bien común
45	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	EMISIONES DE AIRE: contaminantes (plomo, mercurio, compuestos orgánicos volátiles, COV, Sox (óxido de azufre), Nox (Óxido de nitrógeno), dioxinas, partículas y sustancias agotadores de la capa de ozono		El clima como bien común

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
46	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	VERTIDOS DE AGUA: contaminación de agua por vertidos directos, intencionados o accidentales a aguas superficiales o subterráneas		La cuestión del agua
47	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	GESTIÓN DE RESIDUOS: residuos líquidos o sólidos que provocan contaminación al aire, agua, tierra, suelo y espacio exterior		El clima como bien común
48	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	GESTIÓN DE RESIDUOS: reducción en la fuente, reutilización, reciclado, procesamiento, tratamiento, disposición final de residuos		El clima como bien común
49	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	GESTIÓN DE RESIDUOS: residuos tóxicos, peligrosos y radioactivos deben gestionarse de forma adecuada y transparente		El clima como bien común

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
50	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	USO Y DISPOSICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS TÓXICOS Y PELIGROSOS: afectan negativamente a los ecosistemas y salud humana en función de la edad y el genero		Contaminación basura y cultura del descarte
51	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	USO Y DISPOSICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS TÓXICOS Y PELIGROSOS: impactos agudos (inmediatos)		Contaminación basura y cultura del descarte
52	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	USO Y DISPOSICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS TÓXICOS Y PELIGROSOS: crónicos (largo plazo)		Contaminación basura y cultura del descarte
53	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	OTRAS FORMAS IDENTIFICABLES DE CONTAMINACIÓN: actividades, productos, servicios pueden afectar negativamente la salud y el bienestar		Contaminación basura y cultura del descarte

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
54	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Descripción del asunto	OTRAS FORMAS IDENTIFICABLES DE CONTAMINACIÓN: ruidos, olores, impresiones visuales, contaminación lumínica, vibraciones, emociones electromagnéticas, radiaciones, agentes infecciosos virales o bacterianos, emisiones de fuentes difusas o dispersas y riesgos biológicos, especies invasoras		Contaminación basura y cultura del descarte
55	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Acciones y expectativas relacionadas	Prevención de la contaminación causada por actividades una organización debería: identificar aspectos e impactos de sus decisiones y actividades		Contaminación basura y cultura del descarte
56	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Acciones y expectativas relacionadas	Prevención de la contaminación causada por actividades una organización debería: identificar las fuentes de contaminación y residuos de sus actividades		Contaminación basura y cultura del descarte

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
57	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Acciones y expectativas relacionadas	Prevención de la contaminación causada por actividades una organización debería: medir, registrar e informar sobre fuentes de contaminación y reducir la contaminación, consumo de agua, energía y generación de residuos		Contaminación basura y cultura del descarte
58	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Acciones y expectativas relacionadas	Prevención de la contaminación causada por actividades una organización debería: involucrarse con las comunidades locales en relación con las emisiones contaminantes y los residuos reales y potenciales, salud y mitigación		Contaminación basura y cultura del descarte
59	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Acciones y expectativas relacionadas	Prevención de la contaminación causada por actividades una organización debería: implementar medidas para reducir y minimizar la contaminación directa e indirecta, a través del desarrollo de productos amigables con el medio ambiente		Contaminación basura y cultura del descarte

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
60	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Acciones y expectativas relacionadas	Prevención de la contaminación causada por actividades una organización debería: divulgar públicamente las cantidades y tipos de materiales tóxicos y peligrosos		Contaminación basura y cultura del descarte
61	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Acciones y expectativas relacionadas	Prevención de la contaminación causada por actividades una organización debería: evitar productos químicos prohibidos		Contaminación basura y cultura del descarte
62	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Acciones y expectativas relacionadas	Prevención de la contaminación causada por actividades una organización debería: implementar un programa de prevención y preparación ante accidentes ambientales		Contaminación basura y cultura del descarte
63	6.5.3	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 1 sobre medio ambiente: prevención de la contaminación	Acciones y expectativas relacionadas	Prevención de la contaminación causada por actividades una organización debería: identificación de peligros y evaluación de riesgos, procedimientos de notificación y recuperación del producto del mercado y sistemas de comunicación, educación e información pública		Contaminación basura y cultura del descarte

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
64	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Cambio de patrones y volúmenes de consumo y producción, con el fin de estar dentro de la capacidad de absorción del planeta tierra		Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente
65	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Uso sostenible de los recursos renovables: uso en menor medida o igual que su tasa de renovación natural		Apostar por otro estilo de vida
66	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Recursos no renovables: combustibles fósiles, metales y minerales		El clima como bien común
67	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Sostenibilidad a largo plazo: tasa de uso sea menor que la tasa de sustitución por un recurso renovable		Ecología ambiental, económica y social

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
68	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Uso sostenible de los recursos renovables: electricidad, combustible, materias primas y procesadas. Tierra, agua		Ecología ambiental, económica y social
69	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Mejoramiento en la eficiencia: EFICIENCIA ENERGETICA; reducir la demanda energética en edificios, transporte, procesos de producción, apartados eléctricos y electrónicos, provisión de servicios		Ecología ambiental, económica y social
70	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Mejoramiento en la eficiencia: EFICIENCIA ENERGETICA; energía solar, geotérmica, hidroeléctrica, olas, mares, eólica y biomasa		Ecología ambiental, económica y social
71	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Mejoramiento en la eficiencia: CONSERVACIÓN DEL AGUA, USO Y ACCESO AL AGUA; suministros de agua potable segura y fiable, servicios sanitarios		La cuestión del agua

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
72	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Mejoramiento en la eficiencia: CONSERVACIÓN DEL AGUA, USO Y ACCESO AL AGUA; acceso sostenible al agua potable, conservar, reducir el uso y reutilizar el agua en sus propias operaciones		La cuestión del agua
73	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Mejoramiento en la eficiencia: EFICIENCIA EN EL USO DE MATERIALES; implementación de programas de eficiencia para reducir el deterioro ambiental		Ecología ambiental, económica y social
74	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Mejoramiento en la eficiencia: EFICIENCIA EN EL USO DE MATERIALES; impacto ambiental directos e indirectos		Ecología ambiental, económica y social
75	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Descripción del asunto	Mejoramiento en la eficiencia: MINIMIZAR LA EXIGENCIA DE RECURSOS DE UN PRODUCTO; tener en cuenta la exigencia de recursos de un producto final durante su uso		Ecología ambiental, económica y social

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
76	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Acciones y expectativas relacionadas	Identificar: fuentes de energía, agua y otros recursos		La cuestión del agua
77	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Acciones y expectativas relacionadas	Medir, registrar e informar sobre el uso de energía, agua y otros recursos		La cuestión del agua
78	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Acciones y expectativas relacionadas	Implementar medidas de eficiencia en los recursos para reducir el uso de agua, energía y otros recursos		La cuestión del agua
79	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Acciones y expectativas relacionadas	Complementar o reemplazar recursos no renovables, con fuentes sostenibles renovables y de bajo impacto		Ecología ambiental, económica y social

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
80	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Acciones y expectativas relacionadas	Utilizar materiales reciclados y reutilizar el agua lo máximo posible		Ecología ambiental, económica y social
81	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Acciones y expectativas relacionadas	Gestionar los recursos de agua: acceso justo para todos en la cuenta hidrográfica		La cuestión del agua
82	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Acciones y expectativas relacionadas	Promover la adquisición sostenible		Ecología ambiental, económica y social
83	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Acciones y expectativas relacionadas	Considerar la adopción de la responsabilidad extendida del productos		Ecología de la vida cotidiana

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
84	6.5.4	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 2 sobre el medio ambiente: Uso sostenible de los recursos	Acciones y expectativas relacionadas	Promover el consumo sostenible		Ecología de la vida cotidiana
85	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Descripción del asunto	Emisiones de gases de efecto invernadero: GHC, CO2, CH4, N2O. Causa del cambio climático mundial con impactos significativos sobre el medio ambiente natural y humano		El clima como bien común
86	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Descripción del asunto	Tendencias: aumento de temperatura, precipitaciones, frecuencia de eventos climáticos extremos, aumento de niveles de mar, escasez de agua, cambio en ecosistemas, agricultura y pesca		Inequidad planetaria

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
87	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Descripción del asunto	Cambio climático sería mucho más drástico y difícil de afrontar en el futuro		El clima como bien común
88	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Descripción del asunto	Minimizar GEI mitigación y adaptación para el cambio climático		El clima como bien común
89	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Descripción del asunto	Adaptación al cambio climático: implicaciones sociales en impactos de salud, prosperidad y derechos humanos		El clima como bien común
90	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Mitigación del cambio climático	Identificar: fuentes directas e indirectas de GEI y definir los límites de sus responsabilidades	El clima como bien común

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
91	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Mitigación del cambio climático	Medir, registrar, informar, sobre emisiones de GEI	El clima como bien común
92	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Mitigación del cambio climático	Implementar medidas para reducir y minimizar emisiones directas e indirectas de GEI	El clima como bien común
93	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Mitigación del cambio climático	Implementar mejora en eficiencia y eficacia de combustibles	El clima como bien común
94	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Mitigación del cambio climático	Ciclo de vida para la reducción neta de GEI: tecnología de baja emisión y energías renovables	El clima como bien común

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
95	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Mitigación del cambio climático	Prevenir o reducir liberación de emisiones GEI: uso de tierra, procesos, calefacción, ventilación y aire acondicionado	El clima como bien común
96	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Mitigación del cambio climático	Realizar ahorros de energía: compra de bienes eficientes energéticamente y desarrollo de productos	Ecología ambiental, económica y social
97	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Mitigación del cambio climático	Neutralidad del carbono, implementar medidas para compensar las emisiones del GEI (captura y almacenamiento del carbono o secuestro del carbono)	El clima como bien común

Nº	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
98	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Adaptación al cambio climático	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático: considerar proyecciones climáticas globales y locales a futuro, identificar riesgos	El clima como bien común
99	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Adaptación al cambio climático	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático: identificar oportunidades para evitar daños sobre el cambio climático y beneficiarse de las oportunidades	El clima como bien común
100	6.5.5	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 3 sobre el medio ambiente: Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	Acciones y expectativas relacionadas	Adaptación al cambio climático	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático: proporcionar amplias oportunidades para conciencia de la adaptación	El clima como bien común

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
101	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Descripción del asunto	1890 actividad humana: cambio de ecosistemas		Perdida de la biodiversidad
102	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Descripción del asunto	Demanda de recursos naturales: perdida sustancial e irreversible de hábitats y diversidad de la vida en la Tierra		Perdida de la biodiversidad
103	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Descripción del asunto	Acción humana: transformación de amplias áreas urbanas y rurales		Ecología cultural
104	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Descripción del asunto	RSE: protección del medio ambiente y restauración de hábitats naturales (agua, alimento, regulación del clima, suelo, recreación)		Perdida de la biodiversidad

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
105	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Descripción del asunto	VALORACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: variedad de vida en todas sus formas, niveles y combinaciones		Pérdida de la biodiversidad
106	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Descripción del asunto	VALORACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: ecosistemas, especies, genética		Pérdida de la biodiversidad
107	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Descripción del asunto	VALORACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: asegurar la supervivencia de especies terrestres y acuáticas, diversidad genética y ecosistemas naturales		Pérdida de la biodiversidad

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
108	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Descripción del asunto	VALORACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS: contribuyen al bienestar de la sociedad (alimentos, agua, combustibles, control de inundaciones, suelo, polinizadores, fibras naturales, recreación, absorción de contaminación y residuos		Pérdida de la biodiversidad
109	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Descripción del asunto	USO DE LA TIERRA Y DE LOS RECURSOS NATURALES DE MANERA SOSTENIBLE: proteger o degradar el hábitat, aguas, suelos y ecosistemas		Pérdida de la biodiversidad
110	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Descripción del asunto	FOMENTO DE UN DESARROLLO URBANO Y RURAL AMBIENTALMENTE SÓLIDO: impacto en el entorno urbano o rural y sus ecosistemas (planificación urbana, edificación, construcción, sistemas de transporte, gestión de desechos, aguas residuales y técnicas agrícolas		Ecología de la vida cotidiana

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
111	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Identificar: impactos negativos potenciales sobre la biodiversidad y ecosistemas, para minimizar o eliminar los impactos		Perdida de la biodiversidad
112	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Participar en mecanismos de mercado para internalizar el costo de los impactos ambientales y crear valor económico en la protección de los ecosistemas		Política y economía en dialogo para la plenitud humana
113	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Evitar la pérdida de ecosistemas naturales		Perdida de la biodiversidad
114	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Establecer estrategias integradas para la administración de terrenos, agua y ecosistemas que promuevan la conservación y el uso sostenible		Ecología de la vida cotidiana

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
115	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Preservar la especie endémica, amenazada o en peligro de extinción		Innovación biológica a partir de la investigación
116	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Implementar prácticas de planificación, diseño, operación, para minimizar los impactos ambientales		Perdida de la biodiversidad
117	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Incorporar la protección de hábitats naturales, áreas protegidas, terrenos agrícolas en el desarrollo de trabajos de edificación y construcción		Ecología cultural
118	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Adoptar prácticas sostenibles en agricultura, pesca y silvicultura, bienestar de los animales		Perdida de la biodiversidad

N°	Abordados en el apartado	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	SUBTEMA	DERIVACIÓN DEL SUBTEMA	APLICACIÓN LAUDATO SI
119	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Uso de tecnologías y procesos sostenibles		Ecología ambiental, económica y social
120	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Proteger a los animales salvajes y sus hábitats		Perdida de la biodiversidad
121	6.5.6	Materia fundamental: El medio ambiente	Los temas ambientales en el ámbito local están interconectados. Se requiere un enfoque integral, sistemático y colectivo para abordarlos	Asunto 4 sobre el medio ambiente: Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de la hábitats naturales	Expectativas y acciones relacionadas	Evitar daño a las especies a su extinción		Pérdida de la biodiversidad

Fuente: Elaboración propia (ISO26000, 2016)

Anexo 4. LAUDATO SI

N°	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	N° P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
1	CAP. I	18 al 22	5	I	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Contaminación y cambio climático	Contaminación, basura y cultura del descarte	Contaminantes atmosféricos, por residuos. Cultura del descarte sin desarrollo de absorción y reutilización de residuos y desechos	No resolver problemas creando otros, tomar medidas a tiempo para cuidar la salud de las personas. Modelo circular de producción, asegurando recursos para el futuro, moderar el consumo, maximizar la eficiencia, reutilizar y reciclar
2	CAP. I	23 al 27	5	I	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Contaminación y cambio climático	El clima como bien común	Preocupante calentamiento del sistema climático; ocasionando problemas graves ambientales, económicas, distributivas y políticas desafiantes de la humanidad	Tomar conciencia en los estilos de vida, producción y consumo para combatir el calentamiento o al menos las causas humanas que lo producen y acentúan. Desarrollar políticas para la reducción de dióxido de carbono y gases altamente contaminantes. Aplicación de buenas prácticas para el mejoramiento de eficiencia energética

N°	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	N° P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
3	CAP. I	28 al 31	4	II	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	La cuestión del agua	La cuestión del agua	Agotamiento de los recursos naturales como contaminación de aguas subterráneas sin reglamentación ni controles, así como también de detergentes y químicos de uso diario que se derraman en ríos, lagos y mares. Privatización del agua, controlada por regulaciones del mercado. Escasez del agua provocará el aumento de los costos de alimentación y será la fuente de conflictos	Agua potable y limpia para sustentar la vida y los ecosistemas
4	CAP. I	32 al 42	11	III	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Pérdida de biodiversidad	Pérdida de biodiversidad	Los recursos de la tierra son depredados poniendo en riesgo la pérdida de especies para alimento, curación de enfermedades y múltiples servicios. Especies en riesgo de extinción y altos costos de la degradación ambiental, cuidar las reservas de agua	Cuidar de las diversas especies de los ecosistemas que contienen genes claves para resolver en el futuro alguna necesidad humana o para regular un problema ambiental, creación de corredores biológicos para mitigar el impacto ambiental y creación de leyes en los países que prohíban la intervención humana para evitar la modificación, fisionomía o alteración de la tierra o el océano y no venderse a intereses locales o internacionales. Invertir más en investigación para entender el comportamiento de los ecosistemas y analizar los impactos de modificación importante del ambiente

N°	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	N° P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
5	CAP. I	43 al 47	5	IV	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Efectos de la degradación ambiental y social, el actual modelo de desarrollo y la cultura en la vida de las personas ha ocasionado que las ciudades gasten más energía y agua en exceso adicionando la ruptura de lazos de integración y comunión social. Además las dinámicas de medios en el mundo digital provocan contaminación mental y por ende emociones artificiales, provocando melancolía, daño y aislamiento.	Si tenemos en cuenta que el ser humano también es una criatura de este mundo, que tiene derecho a vivir y a ser feliz, y que además tiene una dignidad especialísima, no podemos dejar de considerar los efectos de la degradación ambiental, del actual modelo de desarrollo y de la cultura del descarte en la vida de las personas
6	CAP. I	48 al 52	5	V	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Inequidad planetaria	Inequidad planetaria	Degradación humana y social que afecta a los más débiles, tomando medidas equivocadas en contra de ellas sin analizar que son los grupos mayoritarios quienes consumen las reservas de todos.	Contribución de los países desarrollados a resolver el consumo de energía no renovable y aportando recursos a los países más necesitados para apoyar políticas y programas de desarrollo sostenible, ya que se debe concienciar de que somos una sola familia humana, sin barreras políticas o sociales.

N°	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	N° P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
7	CAP. I	53 al 59	7	VI	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	La debilidad de las reacciones	La debilidad de las reacciones	El gemido de la hermana tierra, reclama otro rumbo. El problema es que no se dispone de la cultura para afrontar la crisis, para no afectar a las generaciones futuras. La política internacional es responsable por el fracaso de cumbres mundiales sobre el medio ambiente ya que el bien común es lo menos importante y se manipula la información para no ver afectados sus intereses económicos justificando el actual sistema mundial creando crisis y cubriendo un problema real que hace seguir con estilos de vida, producción y consumo habituales convirtiéndolos en vicios destructivos.	Ser instrumentos del padre Dios, para que nuestro planeta sea lo que él soñó al crearlo y que responda a su proyecto de paz, belleza y plenitud. Para ello se debe construir liderazgos que marquen caminos para atender necesidades actuales sin perjudicar a las generaciones futuras. De tal manera que se crea un sistema normativo que incluya límites y que asegure la protección de los ecosistemas para que arrasen con la política, libertad y justicia. Se requiere adicional prestar más atención para prevenir y resolver las causas que puedan originar nuevos conflictos, ya que el ser humano ha sido creado para amar, en medio de sus límites que brota generosidad, solidaridad y cuidado por medio de una intervención positiva.
8	CAP. I	60,61	2	VII	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Diversidad de opiniones	Diversidad de opiniones	Mito del progreso que afirman que la solución está en la tecnología, sin consideraciones éticas ni cambios de fondo, ya que el ser humano es considerado como amenaza para el ecosistema mundial, evitando su intervención ya que la humanidad ha defraudado las expectativas divinas	Apertura de diálogo hacia respuestas integrales para reflexionar sobre escenarios futuros. Escuchando a los científicos y respetando la diversidad de opiniones. La esperanza invita a reconocer que siempre habrá una salida para resolver los problemas.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
9	CAP. II	62 al 64	3	I	EL EVANGELIO DE LA CREACIÓN	La religión puede ofrecer una ecología integral y desarrollo pleno de la humanidad, más allá de no ser aceptada política, social o científicamente.	La luz que ofrece la fe	La luz que ofrece la fe	Complejidad de la crisis ecológica y sus múltiples causas.	Reconocer y acudir a diversas riquezas culturales de los pueblos ya que la Iglesia Católica está abierta al diálogo con el pensamiento filosófico, y eso le permite tener varias síntesis entre la fe y la razón con el fin de crear grandes motivaciones para el cuidado de la naturaleza y de los más frágiles como un deber con la misma y con el Creador como parte de su fe
10	CAP. II	65 al 75	11	II	EL EVANGELIO DE LA CREACIÓN	La religión puede ofrecer una ecología integral y desarrollo pleno de la humanidad, más allá de no ser aceptada política, social o científicamente.	La sabiduría de los relatos bíblicos	La sabiduría de los relatos bíblicos	La existencia humana se basa en tres relaciones fundamentales conectadas entre sí, la relación con Dios, con el prójimo y con la tierra. Éstas se han roto en el interior del ser humano provocado por el pecado y mal interpretando los escritos de la Biblia, al punto que el ser humano empieza a explotar la tierra y dejar de creer en un Dios todo poderoso. Creando así guerras, violencia, maltrato, abandono de los más frágiles y atacando principalmente a la naturaleza.	La mejor manera de poner en su lugar al ser humano y de acabar con su pretensión de ser un dominador absoluto de la tierra, es volver a proponer la figura de un Padre Creador y único dueño del mundo, porque de otro modo el ser humano tenderá siempre a querer imponer a la realidad sus propias leyes e intereses.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
11	CAP. II	76 al 83	8	III	EL EVANGELIO DE LA CREACIÓN	La religión puede ofrecer una ecología integral y desarrollo pleno de la humanidad, más allá de no ser aceptada política, social o científicamente.	El misterio del universo	El misterio del universo	El pensamiento judeo-cristiano desmitificó a la naturaleza, sin dejar que ésta sea respetada y admirada. La evolución del ser humano puede agregar nuevos males, sufrimiento y verdaderos retrocesos encaminada a un camino de decadencia y de mutua destrucción.	La acción de la Iglesia intenta recordar el deber de cuidar la naturaleza, sino que al mismo tiempo debe proteger sobre todo al hombre contra la destrucción de sí mismo. Evitando que el hombre sea reducido a la categoría de objeto ni la misma naturaleza. El ser humano está dotado de inteligencia y amor, atraído por la plenitud de Cristo, está llamado a reconducir todas las criaturas a su Creador.
12	CAP. II	84 al 88	5	IV	EL EVANGELIO DE LA CREACIÓN	La religión puede ofrecer una ecología integral y desarrollo pleno de la humanidad, más allá de no ser aceptada política, social o científicamente.	El mensaje de cada criatura en la armonía de todo lo creado	El mensaje de cada criatura en la armonía de todo lo creado	Existe una distancia infinita, que las cosas de este mundo no poseen la plenitud de Dios. De otro modo tampoco haríamos un bien a las criaturas por que no reconoceríamos su propio y verdadero lugar, y terminaríamos exigiéndoles indebidamente lo que en su pequeñez no nos pueden dar.	La naturaleza, además de manifestar a Dios, es lugar de su presencia. En cada criatura habita su Espíritu vivificante que nos llama a una relación con él. El descubrimiento de esta presencia estimula en nosotros el desarrollo de las "virtudes ecológicas"
13	CAP. II	89 al 92	4	V	EL EVANGELIO DE LA CREACIÓN	La religión puede ofrecer una ecología integral y desarrollo pleno de la humanidad, más allá de no ser aceptada política, social o científicamente.	Una comunión universal	Una comunión universal	Dios nos ha unido tan estrechamente al mundo que nos rodea, que la desertificación del suelo es como una enfermedad para cada uno, y podemos lamentar la extinción de una especie como si fuera una mutilación.	Es verdad que debe preocuparnos que otros seres vivos no sean tratados irresponsablemente, pero especialmente debemos exasperarnos las enormes inequidades que existen entre nosotros, porque seguimos tolerando que unos se consideren más dignos que otros, con el fin de que el ambiente unido al amor sincero hacia los seres humanos genere un constante compromiso ante los problemas de la sociedad.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
14	CAP. II	93 al 95	3	VI	EL EVANGELIO DE LA CREACIÓN	La religión puede ofrecer una ecología integral y desarrollo pleno de la humanidad, más allá de lo aceptado política, social o científicamente.	Destino común de los bienes	Destino común de los bienes	El medio ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos. Quien se apropia algo es sólo para administrarlo en bien de todos. Si no lo hacemos, cargamos sobre la conciencia el peso de negar la existencia de los otros. Por eso, los Obispos de Nueva Zelanda se preguntaron qué significa el mandamiento « no matarás » cuando « un veinte por ciento de la población mundial consume recursos en tal medida que roba a las naciones pobres y a las futuras generaciones lo que necesitan para sobrevivir ».	Todo planteo ecológico debe incorporar una perspectiva social que tenga en cuenta los derechos fundamentales de los más postergados. El principio de la subordinación de la propiedad privada al destino universal de los bienes y por tanto del derecho universal de todo ordenamiento ético social, para evitar los hábitos injustos de una parte de la humanidad.
15	CAP. II	96 al 100	5	VII	EL EVANGELIO DE LA CREACIÓN	La religión puede ofrecer una ecología integral y desarrollo pleno de la humanidad, más allá de lo aceptado política, social o científicamente.	La mirada de Jesús	La mirada de Jesús	Los dualismos malsanos llegaron a tener una importante influencia en algunos pensadores cristianos a lo largo de la historia que desfiguraron el Evangelio	Soportar la fatiga del trabajo en unión con Cristo crucificado por nosotros, el hombre colabora en cierto modo con el hijo de Dios en la redención de la humanidad. De este modo que las criaturas de este mundo ya no se nos presentan como una realidad meramente natural, porque el Resucitado las envuelve misteriosamente y las orienta a un destino de plenitud.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
16	CAP. III	101 al 105	5	I	RAÍZ HUMANA DE LA CRISIS ECOLÓGICA	Analizar el paradigma tecnocrático dominante del ser humano y de su acción en el mundo con relación a la crisis ecológica, en la que contradice su cuidado.	La tecnología: Creatividad y poder	La tecnología: Creatividad y poder	La humanidad ha ingresado en una nueva era en la que el poderío tecnológico nos pone en una encrucijada. Somos los herederos de dos siglos de enormes olas de cambio	Potencializar la ética , crear una cultura y espiritualidad para no limitar al hombre en ser afectado por la adquisición desmedida de poder, ya que el hombre moderno no está preparado para utilizar el poder con acierto, en el cual ese crecimiento tecnológico no estuvo acompañado de un desarrollo del ser humano en responsabilidad, valores y conciencia.
17	CAP. III	106 al 114	9	II	RAÍZ HUMANA DE LA CRISIS ECOLÓGICA	Analizar el paradigma tecnocrático dominante del ser humano y de su acción en el mundo con relación a la crisis ecológica, en la que contradice su cuidado.	Globalización del paradigma tecnocrático	Globalización del paradigma tecnocrático	Supuesto falso de que existe una cantidad ilimitada de energía y de recursos utilizables de regeneración inmediata es posible y que los efectos negativos de la manipulación de la naturaleza pueden ser fácilmente absorbidos, creando una condición de vida de las personas en el funcionamiento de la sociedad, causando una significativa degradación ambiental	Crear información sobre una justa dimensión de la producción, una mejor distribución de la riqueza, un cuidado responsable del medio ambiente o los derechos de las generaciones futuras. Con el fin de evitar el súper desarrollo derrochador y consumista para evitar una miseria deshumanizada frente a la ecología. Y analizar las raíces más profundas de los actuales desajustes del crecimiento tecnológico y económico. Mediante la aplicación de conocimientos de filosofía y ética social para ampliar los conocimientos sobre el avanzar urgentemente en una revolución cultural para recuperar los valores humanos.

N°	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	N° P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
18	CAP. III	115 al 121	7	III	RAÍZ HUMANA DE LA CRISIS ECOLÓGICA	Analizar el paradigma tecnocrático dominante del ser humano y de su acción en el mundo con relación a la crisis ecológica, en la que contradice su cuidado.	Crisis y consecuencias del antropocentrismo o moderno	Crisis y consecuencias del antropocentrismo moderno	El hombre debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado ya que ha afectado todo intento de fortalecer los lazos sociales, ya que su despreocupación por la naturaleza no le hace medir el daño que la causa, provocando su rebelión.	Se debe prestar especial atención a la realidad con los límites que ella impone, que a su vez son la posibilidad de un desarrollo humano y social más sano y fecundo, ya que la forma correcta de actuar del ser humano es de ser un administrador responsable y no de un señor del universo. No habrá una nueva relación con la naturaleza sin un nuevo ser humano y para ello es importante que se reconozca y valore su voluntad, libertad y responsabilidad. Por medio del desarrollo de una nueva síntesis que supere falsas dialécticas de los últimos siglos, para dejar brotar la eterna novedad de Jesucristo.
19	CAP. III	122 a 123	2	III	RAÍZ HUMANA DE LA CRISIS ECOLÓGICA	Analizar el paradigma tecnocrático dominante del ser humano y de su acción en el mundo con relación a la crisis ecológica, en la que contradice su cuidado.	Crisis y consecuencias del antropocentrismo o moderno	El relativismo práctico	El antropocentrismo desviado da lugar a un estilo de vida desviado. Es decir que el ser humano se coloca a sí mismo en el centro, termina dando prioridad absoluta a sus conveniencias circunstanciales, y todo lo demás se vuelve relativo. Haciendo que el ser humano se aproveche de otra persona tratándola como mero objeto.	Dar a conocer las verdades objetivas y principios universalmente sólidos para evitar que los proyectos o la fuerza de la ley sean necesarios para evitar los comportamientos que afectan al ambiente.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
20	CAP. III	124 a 129	6	III	RAÍZ HUMANA DE LA CRISIS ECOLÓGICA	Analizar el paradigma tecnocrático dominante del ser humano y de su acción en el mundo con relación a la crisis ecológica, en la que contradice su cuidado.	Crisis y consecuencias del antropocentrismo o moderno	Necesidad de preservar el trabajo	Daño en la capacidad de contemplación y respeto del ser humano frente al trabajo ha creado condiciones para que el sentido del trabajo se desfigure. Y más aún con los avances tecnológicos que han ocasionado disminución de los puestos de trabajo que se reemplazan por máquinas. Creando así un impacto negativo en el plano económico por el progresivo desgaste del "capital social". Dejar de invertir en las personas para obtener un mayor rédito inmediato es muy mal negocio para la sociedad.	Incorporar el valor del trabajo en planteamientos sobre una ecología integral, que no excluya al ser humano. De tal manera que la búsqueda en maduración y santificación en la compenetración entre el recogimiento y el trabajo sea lo que nos lleve a vivir el trabajo con más cuidadosos y responsabilidad con el ambiente, impregnando una sana sobriedad en relación con el mundo. Por eso, en la actual realidad social mundial, más allá de los intereses limitados de las empresas y de una cuestionable racionalidad económica, es necesario que « se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos ». Para que siga siendo posible dar empleo, es imperioso promover una economía que favorezca la diversidad productiva y la creatividad empresarial.
21	CAP. III	130 a 136	7	III	RAÍZ HUMANA DE LA CRISIS ECOLÓGICA	Analizar el paradigma tecnocrático dominante del ser humano y de su acción en el mundo con relación a la crisis ecológica, en la que contradice su cuidado.	Crisis y consecuencias del antropocentrismo o moderno	Innovación biológica a partir de la investigación	El ser humano puede intervenir en animales y vegetales únicamente si es necesario si se mantienen en límites razonables que contribuyan a cuidar o salvar vidas humanas, sin que esto de lugar a manipulaciones genéticas. Al mismo tiempo, no pueden dejar de replantearse los objetivos, los efectos, el contexto y los límites éticos de esa actividad humana que es una forma de poder con altos riesgos. La técnica separada de la ética difícilmente será capaz de auto limitar su poder.	El respeto de la fe a la razón implica prestar atención a lo que la misma ciencia biológica, desarrollada de manera independiente con respecto a los intereses económicos, puede enseñar acerca de las estructuras biológicas y de sus posibilidades y mutaciones. En todo caso, una intervención legítima es aquella que actúa en la naturaleza para ayudarla a desarrollarse en su línea, la de la creación, la querida por Dios. Sin duda hace falta una atención constante, que lleve a considerar todos los aspectos éticos implicados. Para eso hay que asegurar una discusión científica y social que sea responsable y amplia, capaz de considerar toda la información disponible y de llamar a las cosas por su nombre.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
22	CAP. IV	137 a 142	6	I	UNA ECOLOGÍA INTEGRAL	Analizar los distintos aspectos de una ecología integral, que incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales, para tomar en cuenta todos los factores de la crisis mundial como problema actual	Ecología ambiental, económica y social	Ecología ambiental, económica y social	<p>Cuando se habla de medio ambiente, se indica particularmente una relación, la que existe entre la naturaleza y la sociedad que la habita. Esto nos impide entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida. Estamos incluidos en ella, somos parte de ella y estamos interpenetrados. Las razones por las cuales un lugar se contamina exigen un análisis del funcionamiento de la sociedad, de su economía, de su comportamiento, de sus maneras de entender la realidad. Dada la magnitud de los cambios, ya no es posible encontrar una respuesta específica e independiente para cada parte del problema.</p>	<p>Pensar y a discutir acerca de las condiciones de vida y de supervivencia de una sociedad, con la honestidad para poner en duda modelos de desarrollo, producción y consumo. Es fundamental buscar soluciones integrales que consideren las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza. Cuando se habla de « uso sostenible », siempre hay que incorporar una consideración sobre la capacidad de regeneración de cada eco sistema en sus diversas áreas y aspectos. La ecología social es necesariamente institucional, y alcanza progresivamente las distintas dimensiones que van desde el grupo social primario, la familia, pasando por la comunidad local y la nación, hasta la vida internacional.</p>

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápite	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
23	CAP. IV	143 a 146	4	II	UNA ECOLOGÍA INTEGRAL	Analizar los distintos aspectos de una ecología integral, que incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales, para tomar en cuenta todos los factores de la crisis mundial como problema actual	Ecología cultural	Ecología cultural	La visión consumista del ser humano, alentada por los engranajes de la actual economía globalizada, tiende a homogeneizar las culturas y a debilitar la inmensa variedad cultural, que es un tesoro de la humanidad y más aún la desaparición de una cultura puede ser tanto o más grave que la de una especie animal o vegetal. La imposición de un estilo hegemónico de vida ligado a un modo de producción puede ser tan dañina como la alteración de los ecosistemas.	No se trata de destruir y de crear nuevas ciudades supuestamente más ecológicas, donde no siempre se vuelve deseable vivir. Hace falta incorporar la historia, la cultura y la arquitectura de un lugar, manteniendo su identidad original. Por eso, la ecología también supone el cuidado de las riquezas culturales de la humanidad en su sentido más amplio. De manera más directa, reclama prestar atención a las culturas locales a la hora de analizar cuestiones relacionadas con el medio ambiente, poniendo en diálogo el lenguaje científico-técnico con el lenguaje popular. Así como la vida y el mundo son dinámicos, el cuidado del mundo debe ser flexible y dinámico.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
24	CAP. IV	147 a 155	9	III	UNA ECOLOGÍA INTEGRAL	Analizar los distintos aspectos de una ecología integral, que incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales, para tomar en cuenta todos los factores de la crisis mundial como problema actual	Ecología de la vida cotidiana	Ecología de la vida cotidiana	La falta de viviendas es grave en muchas partes del mundo, tanto en las zonas rurales como en las grandes ciudades, porque los presupuestos estatales sólo suelen cubrir una pequeña parte de la demanda. No sólo los pobres, sino una gran parte de la sociedad sufren serias dificultades para acceder a una vivienda propia. No se debería hacer perder de vista el estado de abandono y olvido que sufren también algunos habitantes de zonas rurales, donde no llegan los servicios esenciales, y hay trabajadores reducidos a situaciones de esclavitud, sin derechos ni expectativas de una vida más digna.	Para que pueda hablarse de un auténtico desarrollo, habrá que asegurar que se produzca una mejora integral en la calidad de vida humana, y esto implica analizar el espacio donde transcurre la existencia de las personas. Cuidando los lugares comunes, los marcos visuales y los hitos urbanos que acrecientan nuestro sentido de pertenencia, nuestra sensación de arraigo, nuestro sentimiento de « estar en casa » dentro de la ciudad que nos contiene y nos une. La creatividad debería llevar a integrar los barrios precarios en una ciudad acogedora así como también en el mejoramiento del transporte. La ecología humana implica también algo muy hondo: la necesaria relación de la vida del ser humano con la ley moral escrita en su propia naturaleza, necesaria para poder crear un ambiente más digno.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
25	CAP. IV	156 a 158	3	IV	UNA ECOLOGÍA INTEGRAL	Analizar los distintos aspectos de una ecología integral, que incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales, para tomar en cuenta todos los factores de la crisis mundial como problema actual	El principio del bien común	El principio del bien común	La sociedad mundial tiene tantas inequidades y cada vez son más las personas descartables, privadas de derechos humanos básicos, el principio del bien común se convierte inmediatamente, como lógica e ineludible consecuencia, en un llamado a la solidaridad y en una opción preferencial por los más pobres. Esta opción implica sacar las consecuencias del destino común de los bienes de la tierra. Basta mirar la realidad para entender que esta opción hoy es una exigencia ética fundamental para la realización efectiva del bien común.	El bien común presupone el respeto a la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenados a su desarrollo integral. También reclama el bienestar social y el desarrollo de los diversos grupos intermedios, aplicando el principio de la subsidiariedad. Entre ellos destaca especialmente la familia, como la célula básica de la sociedad. Finalmente, el bien común requiere la paz social, es decir, la estabilidad y seguridad de un cierto orden, que no se produce sin una atención particular a la justicia distributiva, cuya violación siempre genera violencia. Toda la sociedad y en ella, de manera especial el Estado tiene la obligación de defender y promover el bien común.

N°	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	N° P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
26	CAP. IV	159 a 162	4	V	UNA ECOLOGÍA INTEGRAL	Analizar los distintos aspectos de una ecología integral, que incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales, para tomar en cuenta todos los factores de la crisis mundial como problema actual	Justicia entre las generaciones	Justicia entre las generaciones	La noción de bien común incorpora también a las generaciones futuras. Las crisis económicas internacionales han mostrado con crudeza los efectos dañinos que trae aparejado el desconocimiento de un destino común, del cual no pueden ser excluidos quienes vienen detrás de nosotros. Ya no puede hablarse de desarrollo sostenible sin una solidaridad intergeneracional. Cuando pensamos en la situación en que se deja el planeta a las generaciones futuras, entramos en otra lógica, la del don gratuito que recibimos y comunicamos.	Cuando nos interrogamos por el mundo que queremos dejar, entendemos sobre todo su orientación general, su sentido, sus valores. Si no está latiendo esta pregunta de fondo, no creo que nuestras preocupaciones ecológicas puedan lograr efectos importantes. Pero si esta pregunta se plantea con valentía, nos lleva inexorablemente a otros cuestionamientos muy directos. Se requiere advertir que lo que está en juego es nuestra propia dignidad. Somos nosotros los primeros interesados en dejar un planeta habitable para la humanidad que nos sucederá. Es un drama para nosotros mismos, porque esto pone en crisis el sentido del propio paso por esta tierra.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
27	CAP. V	163 a 175	13	I	ALGUNAS LINEAS DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN	Analizar la situación actual de la humanidad que nos indica la necesidad de un cambio para delinear grandes caminos de diálogo que ayuden a salir de la espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo.	Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Dialogo sobre el medio ambiente en la política internacional	La inteligencia que se utilizó para un enorme desarrollo tecnológico no logra encontrar formas eficientes de gestión internacional en orden a resolver las graves dificultades ambientales y sociales. Sabemos que la tecnología basada en combustibles fósiles muy contaminantes como el carbón, petróleo y gas necesitan ser reemplazada progresivamente y sin demora. Mientras no haya un amplio desarrollo de energías renovables, es legítimo optar por la alternativa menos perjudicial o acudir a soluciones transitorias. Sin embargo, en la comunidad internacional no se logran acuerdos suficientes sobre la responsabilidad de quienes deben soportar los costos de la transición energética. En el cuidado de la diversidad biológica y en lo relacionado con la desertificación, los avances han sido mucho menos significativos. En lo relacionado con el cambio climático, los avances son lamentablemente muy escasos. La reducción de gases de efecto invernadero requiere honestidad, valentía y responsabilidad, sobre todo de los países más poderosos y más contaminantes.	Para afrontar los problemas de fondo, que no pueden ser resueltos por acciones de países aislados, es indispensable un consenso mundial que lleve, a programar una agricultura sostenible y diversificada, a desarrollar formas renovables y poco contaminantes de energía, a fomentar una mayor eficiencia energética, a promover una gestión más adecuada de los recursos forestales y marinos, y asegurar a todos el acceso al agua potable. Algunas de las estrategias de baja emisión de gases contaminantes buscan la internacionalización de los costos ambientales, con el peligro de imponer a los países de menores recursos pesados compromisos de reducción de emisiones comparables a los de los países más industrializados. La imposición de estas medidas perjudica a los países más necesitados de desarrollo. De este modo, se agrega una nueva injusticia envuelta en el ropaje del cuidado del ambiente. En definitiva, necesitamos un acuerdo sobre los regímenes de gobernanza para toda la gama de los llamados "bienes comunes globales".

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
28	CAP. V	176 s 181	6	II	ALGUNAS LINEAS DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN	Analizar la situación actual de la humanidad que nos indica la necesidad de un cambio para delinear grandes caminos de diálogo que ayuden a salir de la espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo.	Dialogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Dialogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Ante la posibilidad de una utilización irresponsable de las capacidades humanas, son funciones impostergables de cada Estado planificar, coordinar, vigilar y sancionar dentro de su propio territorio. La miopía de la construcción de poder detiene la integración de la agenda ambiental con mirada amplia en la agenda pública de los gobiernos. Se olvida así que « el tiempo es superior al espacio » que siempre somos más fecundos cuando nos preocupamos por generar procesos más que por dominar espacios de poder	Se requiere prestar atención a las políticas nacionales y locales. Los límites que debe imponer una sociedad sana, madura y soberana se asocian con: previsión y precaución, regulaciones adecuadas, vigilancia de la aplicación de las normas, control de la corrupción, acciones de control operativo sobre los efectos emergentes no deseados de los procesos productivos, e intervención oportuna ante riesgos inciertos o potenciales. En algunos lugares, se están desarrollando cooperativas para la explotación de energías renovables que permiten el autoabastecimiento local e incluso la venta de excedentes. Promover las formas de ahorro de energía. Esto implica favorecer formas de producción industrial con máxima eficiencia energética y menos cantidad de materia prima, quitando del mercado los productos que son poco eficaces desde el punto de vista energético o que son más contaminantes. Así como una buena gestión del transporte o formas de construcción y de saneamiento de edificios que reduzcan su consumo energético y su nivel de contaminación. Por otra parte, la acción política local puede orientarse a la modificación del consumo, al desarrollo de una economía de residuos y de reciclaje, a la protección de especies y a la programación de una agricultura diversificada con rotación de cultivos.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
29	CAP. V	182 a 188	7	III	ALGUNAS LINEAS DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN	Analizar la situación actual de la humanidad que nos indica la necesidad de un cambio para delinear grandes caminos de diálogo que ayuden a salir de la espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo.	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Hay que dejar de pensar en « intervenciones » sobre el ambiente para dar lugar a políticas pensadas y discutidas por todas las partes interesadas. La participación requiere que todos sean adecuadamente informados de los diversos aspectos y de los diferentes riesgos y posibilidades, y no se reduce a la decisión inicial sobre un proyecto, sino que implica también acciones de seguimiento o monitorización constante. Hace falta sinceridad y verdad en las discusiones científicas y políticas, sin reducirse a considerar qué está permitido o no por la legislación.	Cuando aparecen eventuales riesgos para el ambiente que afecten al bien común presente y futuro, esta situación exige que las decisiones se basen en una comparación entre los riesgos y los beneficios hipotéticos que comporta cada decisión alternativa posible. Algunos proyectos especialmente los emprendimientos, al no ser lo suficientemente analizados, pueden afectar profundamente la calidad de vida de un lugar debido a cuestiones tan diversas entre sí como una contaminación acústica no prevista, la reducción de la amplitud visual, la pérdida de valores culturales, los efectos del uso de energía nuclear. La cultura consumista, que da prioridad al corto plazo y al interés privado, puede alentar trámites demasiado rápidos o consentir el ocultamiento de información

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
30	CAP. V	189 a 198	10	IV	ALGUNAS LINEAS DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN	Analizar la situación actual de la humanidad que nos indica la necesidad de un cambio para delinear grandes caminos de diálogo que ayuden a salir de la espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo.	Política y economía en dialogo para la plenitud humana	Política y economía en dialogo para la plenitud humana	La política no debe someterse a la economía y ésta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia. La salvación de los bancos a toda costa, haciendo pagar el precio a la población, sin la firme decisión de revisar y reformar el entero sistema, reafirma un dominio absoluto de las finanzas que no tiene futuro y que sólo podrá generar nuevas crisis después de una larga, costosa y aparente curación. La producción no es siempre racional, y suele estar atada a variables económicas que fijan a los productos un valor que no coincide con su valor real. Eso lleva muchas veces a una sobreproducción de algunas mercancías, con un impacto ambiental innecesario, que al mismo tiempo perjudica a muchas economías regionales. La burbuja financiera también suele ser una burbuja productiva. En definitiva, lo que no se afronta con energía es el problema de la economía real, la que hace posible que se diversifique y mejore la producción, que las empresas funcionen adecuadamente, que las pequeñas y medianas empresas se desarrollen y creen empleo.	Pensando en el bien común, necesitamos imperiosamente que la política y la economía, en diálogo, se coloquen decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana. En este contexto, siempre hay que recordar que la protección ambiental no puede asegurarse sólo en base al cálculo financiero de costos y beneficios. El ambiente es uno de esos bienes que los mecanismos del mercado no son capaces de defender o de promover adecuadamente. Una vez más, conviene evitar una concepción mágica del mercado, que tiende a pensar que los problemas se resuelven sólo con el crecimiento de los beneficios de las empresas o de los individuos. Dentro del esquema del rédito no hay lugar para pensar en los ritmos de la naturaleza, en sus tiempos de degradación y de regeneración, y en la complejidad de los ecosistemas, que pueden ser gravemente alterados por la intervención humana. Con el análisis de uso sostenible, se trata de abrir camino a oportunidades diferentes, que no impliquen detener la creatividad humana y su sueño de progreso, sino orientar esa energía con cauces nuevos. La diversificación productiva da amplísimas posibilidades a la inteligencia humana para crear e innovar, a la vez que protege el ambiente y crea más fuentes de trabajo. Esta sería una creatividad capaz de hacer florecer nuevamente la nobleza del ser humano, porque es más digno usar la inteligencia, con audacia y responsabilidad, para encontrar formas de desarrollo sostenible y equitativo, en el marco de una noción más amplia de lo que es la calidad de vida

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
31	CAP. V	199 a 201	3	V	ALGUNAS LINEAS DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN	Analizar la situación actual de la humanidad que nos indica la necesidad de un cambio para delinear grandes caminos de diálogo que ayuden a salir de la espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo.	Las religiones en el diálogo con las ciencias	Las religiones en el diálogo con las ciencias	Cualquier solución técnica que pretendan aportar las ciencias será impotente para resolver los graves problemas del mundo si la humanidad pierde su rumbo, si se olvidan las grandes motivaciones que hacen posible la convivencia, el sacrificio, y la bondad.	Interpelar a los creyentes a ser coherentes con su propia fe y a no contradecirla con sus acciones, habrá que reclamarles que vuelvan a abrirse a la gracia de Dios y a beber en lo más hondo de sus propias convicciones sobre el amor, la justicia y la paz. Si una mala comprensión de nuestros propios principios a veces nos ha llevado a justificar el maltrato a la naturaleza o el dominio despótico del ser humano sobre lo creado o las guerras, la injusticia y la violencia, los creyentes podemos reconocer que de esa manera hemos sido infieles al tesoro de sabiduría que debíamos custodiar. Siendo necesario un diálogo abierto y amable entre los diferentes movimientos ecologistas, donde no faltan las luchas ideológicas. La gravedad de la crisis ecológica nos exige a todos pensar en el bien común y avanzar en un camino de diálogo que requiere paciencia, ascesis y generosidad, recordando siempre que « la realidad es superior a la idea ».

N°	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	N° P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
32	CAP. VI	202 a 208	7	I	EDUCACIÓN Y ESPIRITUAL ECOLÓGICA	La humanidad necesita cambiar y concientizar sobre la pertenencia mutua que le permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida, adquiriendo un desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración	Apostar por otro estilo de vida	Apostar por otro estilo de vida	La situación actual del mundo, provoca una sensación de inestabilidad e inseguridad que a su vez favorece formas de egoísmo colectivo. Mientras más vacío está el corazón de la persona, más necesita objetos para comprar, poseer y consumir. La Carta de la Tierra nos invitaba a todos a dejar atrás una etapa de autodestrucción y a comenzar de nuevo, pero todavía no hemos desarrollado una conciencia universal que lo haga posible	No todo está perdido, porque los seres humanos son capaces de degradarse hasta el extremo, también pueden sobreponerse, volver a optar por el bien y regenerarse, más allá de todos los condicionamientos mentales y sociales que les impongan. Son capaces de mirarse a sí mismos con honestidad, de sacar a la luz su propio hastío y de iniciar caminos nuevos hacia la verdadera libertad. No hay sistemas que anulen por completo la apertura al bien, a la verdad y a la belleza, ni la capacidad de reacción que Dios sigue alentando desde lo profundo de los corazones humanos. Un cambio en los estilos de vida podría llegar a ejercer una sana presión sobre los que tienen poder político, económico y social
33	CAP. VI	209 a 215	6	II	EDUCACIÓN Y ESPIRITUAL ECOLÓGICA	La humanidad necesita cambiar y concientizar sobre la pertenencia mutua que le permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida, adquiriendo un desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración	Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente	Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente	La conciencia de la gravedad de la crisis cultural y ecológica necesita traducirse en nuevos hábitos. Muchos saben que el progreso actual y la mera sumatoria de objetos o placeres no bastan para darle sentido y gozo al corazón humano, pero no se sienten capaces de renunciar a lo que el mercado les ofrece	La educación ambiental debería disponernos a dar ese salto hacia el Misterio, desde donde una ética ecológica adquiere su sentido más hondo. Por otra parte, hay educadores capaces de replantear los itinerarios pedagógicos de una ética ecológica, de manera que ayuden efectivamente a crecer en la solidaridad, la responsabilidad y el cuidado basado en la compasión. No solo limitándola a la información sino convirtiéndola en hábito a largo plazo, para evitar malos comportamientos

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
34	CAP. VI	216 a 221	6	III	EDUCACIÓN Y ESPIRITUAL ECOLÓGICA	La humanidad necesita cambiar y concientizar sobre la pertenencia mutua que le permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida, adquiriendo un desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración	Conversión ecológica	Conversión ecológica	No se trata de hablar tanto de ideas, sino sobre todo de las motivaciones que surgen de la espiritualidad para alimentar una pasión por el cuidado del mundo. Porque no será posible comprometerse en cosas grandes sólo con doctrinas sin una mística que nos anime, sin unos móviles interiores que impulsan, motivan, alientan y dan sentido a la acción personal y comunitaria. Tenemos que reconocer que no siempre los cristianos hemos recogido y desarrollado las riquezas que Dios ha dado a la Iglesia, donde la espiritualidad no está desconectada del propio cuerpo ni de la naturaleza o de las realidades de este mundo, sino que se vive con ellas y en ellas, en comunión con todo lo que nos rodea. La crisis ecológica es un llamado a una profunda conversión interior.	Recordemos el modelo de san Francisco de Asís, para proponer una sana relación con lo creado como una dimensión de la conversión íntegra de la persona. Esto implica también reconocer los propios errores, pecados, vicios o negligencias, y arrepentirse de corazón, cambiar desde adentro. La conversión ecológica que se requiere para crear un dinamismo de cambio duradero es también una conversión comunitaria

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
35	CAP. VI	222 a 227	6	IV	EDUCACIÓN Y ESPIRITUAL ECOLÓGICA	La humanidad necesita cambiar y concientizar sobre la pertenencia mutua que le permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida, adquiriendo un desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración	Gozo y paz	Gozo y paz	La sobriedad y la humildad no han gozado de una valoración positiva en el último siglo. Pero cuando se debilita de manera generalizada el ejercicio de alguna virtud en la vida personal y social, ello termina provocando múltiples desequilibrios, también ambientales. Por eso, ya no basta hablar sólo de la integridad de los ecosistemas. Hay que atreverse a hablar de la integridad de la vida humana, de la necesidad de alentar y conjugar todos los grandes valores. La desaparición de la humildad, en un ser humano desafortadamente entusiasmado con la posibilidad de dominarlo todo sin límite alguno, sólo puede terminar dañando a la sociedad y al ambiente.	La espiritualidad cristiana propone un modo alternativo de entender la calidad de vida, y alienta un estilo de vida profético y contemplativo, capaz de gozar profundamente sin obsesionarse por el consumo. Es un retorno a la simplicidad que nos permite detenernos a valorar lo pequeño, agradecer las posibilidades que ofrece la vida sin apegarnos a lo que tenemos ni entristecernos por lo que no poseemos. Esto supone evitar la dinámica del dominio y de la mera acumulación de placeres.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
36	CAP. VI	228 a 232	5	V	EDUCACIÓN Y ESPIRITUAL ECOLÓGICA	La humanidad necesita cambiar y concientizar sobre la pertenencia mutua que le permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida, adquiriendo un desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración	Amor civil y político	Amor civil y político	Hace falta volver a sentir que nos necesitamos unos a otros, que tenemos una responsabilidad por los demás y por el mundo, que vale la pena ser buenos y honestos. Ya hemos tenido mucho tiempo de degradación moral, burlándonos de la ética, de la bondad, de la fe, de la honestidad, y llegó la hora de advertir que esa alegre superficialidad nos ha servido de poco. Esa destrucción de todo fundamento de la vida social termina enfrentándonos unos con otros para preservar los propios intereses, provoca el surgimiento de nuevas formas de violencia y crueldad e impide el desarrollo de una verdadera cultura del cuidado del ambiente.	El cuidado de la naturaleza es parte de un estilo de vida que implica capacidad de convivencia y de comunión. Jesús nos recordó que tenemos a Dios como nuestro Padre común y que eso nos hace hermanos. El amor fraterno sólo puede ser gratuito, nunca puede ser un pago por lo que otro realice ni un anticipo por lo que esperamos que haga. Por eso es posible amar a los enemigos. Esta misma gratuidad nos lleva a amar y aceptar el viento, el sol o las nubes, aunque no se sometan a nuestro control. Por eso podemos hablar de una <i>fraternidad universal</i> .
37	CAP. VI	233 a 237	5	VI	EDUCACIÓN Y ESPIRITUAL ECOLÓGICA	La humanidad necesita cambiar y concientizar sobre la pertenencia mutua que le permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida, adquiriendo un desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración	Signos sacramentales y descanso celebramiento	Signos sacramentales y descanso celebramiento	La acción humana es preservada no únicamente del activismo vacío, sino también del desenfreno voraz y de la conciencia aislada que lleva a perseguir sólo el beneficio personal	El ideal no es sólo pasar de lo exterior a lo interior para descubrir la acción de Dios en el alma, sino también llegar a encontrarlo en todas las cosas, como enseñaba san Buenaventura: La contemplación es tanto más eminente cuanto más siente en sí el hombre el efecto de la divina gracia o también cuanto mejor sabe encontrar a Dios en las criaturas exteriores.

Nº	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	Nº P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
38	CAP. VI	238 a 242	5	VII	EDUCACIÓN Y ESPIRITUAL ECOLÓGICA	La humanidad necesita cambiar y concientizar sobre la pertenencia mutua que le permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida, adquiriendo un desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración	La trinidad y la relación entre las criaturas	La trinidad y la relación entre las criaturas	Las Personas divinas son relaciones subsistentes, y el mundo, creado según el modelo divino, es una trama de relaciones. Las criaturas tienden hacia Dios, y a su vez es propio de todo ser viviente tender hacia otra cosa, de tal modo que en el seno del universo podemos encontrar un sinnúmero de constantes relaciones que se entrelazan secretamente.	La persona humana más crece, más madura y más se santifica a medida que entra en relación, cuando sale de sí misma para vivir en comunión con Dios, con los demás y con todas las criaturas. Así asume en su propia existencia ese dinamismo trinitario que Dios ha impreso en ella desde su creación. Todo está conectado, y eso nos invita a madurar una espiritualidad de la solidaridad global que brota del misterio de la Trinidad.
39	CAP. VI	241-242	2	VIII	EDUCACIÓN Y ESPIRITUAL ECOLÓGICA	La humanidad necesita cambiar y concientizar sobre la pertenencia mutua que le permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida, adquiriendo un desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración	Reina de todo lo creado	Reina de todo lo creado	María, la madre que cuidó a Jesús, ahora cuida con afecto y dolor materno este mundo herido. Así como lloró con el corazón traspasado la muerte de Jesús, ahora se compadece del sufrimiento de los pobres crucificados y de las criaturas de este mundo arrasadas por el poder humano	San José cuidó y defendió a María y a Jesús con su trabajo y su presencia generosa, y los liberó de la violencia de los injustos llevándolos a Egipto. En el Evangelio aparece como un hombre justo, trabajador, fuerte. Pero de su figura emerge también una gran ternura, que no es propia de los débiles sino de los verdaderamente fuertes, atentos a la realidad para amar y servir humildemente.

N°	Abordados en el apartado	Párrafos (P)	N° P	Acápites	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA
40	CAP. VI	243 a 246	4	IX	EDUCACIÓN Y ESPIRITUAL ECOLÓGICA	La humanidad necesita cambiar y concientizar sobre la pertenencia mutua que le permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida, adquiriendo un desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración	MÁS ALLA DEL SOL	MÁS ALLA DEL SOL	Mientras tanto, nos unimos para hacernos cargo de esta casa que se nos confió, sabiendo que todo lo bueno que hay en ella será asumido en la fiesta celestial. Junto con todas las criaturas, caminamos por esta tierra buscando a Dios, porque, si el mundo tiene un principio y ha sido creado, busca al que lo ha creado, busca al que le ha dado inicio, al que es su Creador.	Dios, que nos convoca a la entrega generosa y a darlo todo, nos ofrece las fuerzas y la luz que necesitamos para salir adelante. En el corazón de este mundo sigue presente el Señor de la vida que nos ama tanto. Él no nos abandona, no nos deja solos, porque se ha unido definitivamente a nuestra tierra, y su amor siempre nos lleva a encontrar nuevos caminos. Alabado sea.

Fuente: Elaboración propia (ISO 26000, 2016)

Anexo 5. Encuesta de percepción de la empresa siderúrgica ecuatoriana sobre la aplicabilidad de LAUDATO SI en el contexto empresarial.

UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS
ENCUESTA

27.04.2016

Empresa siderúrgica ecuatoriana

Nombre: Marco Oleas

Cargo: Gerente de Gestión Integral

La siguiente encuesta tiene el objetivo de poder comunicar los aspectos más importantes sobre el conocimiento de la CARTA ENCÍCLICA “LAUDATO SI” DEL SANTO PADRE FRANCISCO, SOBRE LA CASA COMÚN, con el fin de poder obtener resultados cualitativos para el informe de investigación de la alumna Andrea Cristina Ayala Andrade, aspirante al título de Ingeniería Comercial en Negocios Internacionales e Integración de la Universidad de los Hemisferios.

Agradecemos su gentil opinión al respecto, ya que dará importantes resultados para justificación de la investigación. Tomando en consideración que el análisis de su empresa será únicamente direccionado a las buenas prácticas de RS del factor **AMBIENTAL**.

El Santo Padre Francisco, por medio del LAUDATO SI, pretende desde el ámbito empresarial que se involucren buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en sus haberes diarios, que los lleven a mejorar la calidad de vida de los trabajadores pero sobre todo a crear una mayor conciencia sobre el cuidado real de la ecología por medio de un desarrollo sustentable. Requiere se consideren aquellos recursos naturales implementados en la producción, que vayan más de la rentabilidad que estos causen para las empresas.

Si requiere obtener mayor información antes de responder, por favor de clic en el siguiente link: *LA ENCICLICA LAUDATO SI*: <https://www.youtube.com/watch?v=LJW6LMI1bJs>

DESARROLLO:

Por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce usted sobre la Carta Encíclica del Santo Padre Francisco “LAUDATO SI”?

SI	Pasar a la 2
NO	Pasar a la 3

2. Por favor, determine el nivel de conocimiento del Laudato SI.

Nada	
Poco	
Algo	
Bastante	X
Mucho	

3. ¿En caso de que NO conozca, le interesaría conocer su contenido y alcance?

SI	X
NO	

4. ¿A su criterio, a los directivos de la empresa les interesaría conocer sobre el Laudato SI?

Nada	
Poco	
Algo	X
Bastante	
Mucho	

5. ¿Considera Ud. que las empresas deberían preocuparse por conocer el contenido de la Carta Encíclica del Santo Padre Francisco “LAUDATO SI”?

SI	Pasar a la 6
NO	Pasar a la 7

6. ¿En caso de que respuesta sea SI, cuáles son las razones para dicha preocupación?
 Marcar con X

Direcciona la gestión ambiental de las empresas	
Direcciona la gestión social de las empresas	
Direcciona la gestión económica de las empresas	
Introduce una visión sobre la sostenibilidad	
Introduce el enfoque del ser humano como centro del	X

desarrollo	
Otras (detalle)	

7. ¿En caso de que su respuesta sea NO, cuáles son las razones? Marcar con una X

Es un tema religioso	
Las empresas no tiene la obligación moral de cumplir	
No es una obligación legal	
Son demandas poco estructuradas	
Carecen de sistematización como una certificación	
No motivan interés de los accionistas	
No motivan en interés de la sociedad	
No motivan el interés de la cadena de valor	
No motivan el interés de los clientes	
No motivan el interés del Gobierno	
Otras (detalle)	

8. Solo en caso de que pregunta 1 sea SI. Considera que el Laudato SI tiene alguna

relación con el concepto de sostenibilidad?

SI	Pasar a la 10
NO	
NO SABE	

9. Solo en caso de que pregunta 9 sea SI. ¿A su criterio cuáles son los principales temas o aspectos de sostenibilidad planteados en el Laudato SI?

Desarrollo Sostenible	X
Cuidado ambiental	X
Desarrollo humano	X
Protección y cuidado ambiental integral: agua, biodiversidad, etc.	X
Consumo responsable	X
Conversión ecológica	X
Otras (detalle)	

10. ¿A su criterio, así como su empresa dispone de certificaciones sobre sostenibilidad, podría interesarle conocer el grado de cumplimiento de los lineamientos del Laudato SI?

Nada	
Poco	
Algo	

Bastante	X
Mucho	

11. ¿Cuáles podrían ser las razones para interesarle identificar el cumplimiento del Laudato SI?

Fortalece la imagen de la empresa	
Crea un valor social intrínseco	X
Fortalece la cultura de la organización en cuanto a sus valores	X
Aporta a la gestión de la empresa	
Se alinea con la gestión de la empresa	
Denota cómo la empresa aporta al Bien Común	
Otras (detalle)	

12. Por favor, liste las 10 principales buenas prácticas en temas ambientales desarrolladas por su empresa en los últimos 3 años. Califique el aporte al Bien Común y el Desarrollo sostenible, por favor, de 1 a 10, donde 1 es nada y 10 es mucho. Mencione si son implementados a través de algún sistema de gestión.

No.	Describa brevemente la buena práctica	Aporte al Bien Común	Aporte al Desarrollo Sostenible	Implementados mediante sistema de gestión
		1 a 10	1 a 10	Si o No

No.	Describa brevemente la buena práctica	Aporte al Bien Común	Aporte al Desarrollo Sostenible	Implementados mediante sistema de gestión
1	Medición huella de carbono	9	9	Si
2	Tecnología para el control de emisión de gases	9	9	Si
3	Planta de tratamiento de agua	9	9	Si
4	Panales solares	9	9	Si
5	Reciclaje	9	9	Si
6	Manejo sistema cerrado de agua	9	9	Si
7	Eficiencia energética	9	9	Si
8	Huella hídrica	9	9	Si
9	Manejo de residuos	9	9	Si
10	Manejo de materiales peligrosos	9	9	Si

13. ¿Estaría dispuesto a implementar y mejorar su gestión de buenas prácticas de Responsabilidad Social o sostenibilidad con los principios de “Laudato SI” en su empresa?

SI	X
NO	

¿Por qué?: 3 razones

- Crear una cultura empresarial comprometida y comunicada, de modo que todos los integrantes de la organización estén alineados con los valores y principios que están reflejados en la misión y visión.
- Generar lealtad de los colaboradores, trabajando con eficacia y eficiencia.
- Mejorar la imagen de la empresa.
- Organizaciones competitivas en el mundo.

14. ¿Daría a conocer a los colaboradores, consumidores, grupos de interés y proveedores los principios de Laudato SI?

SI	X
NO	

¿Por qué?: 3 razones

- Generar una conciencia colectiva
- Promover la participación de los grupos de interés
- Conocimientos de los principios de Laudato SI

Anexo 6. ISO 26000 & LAUDATO SI (para fines demostrativos se ha tomado únicamente el primer capítulo de 6) los temas completos de LAUDATO SI se encuentran en el Anexo 4.

N	Abordados en el apartado	Párrafos	N. Párrafos	ACAPITE	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA	DERECHOS HUMANOS	110 TEMAS DE DERECHOS HUMANOS DE LA ISO 26000 (%)	PRACTICAS LABORALES	100 TEMAS DE PRÁCTICAS LABORALES DE LA ISO 26000 (%)	121 TEMAS DE MEDIO AMBIENTE DE LA ISO 26000 (%)
1	CAP. I	18 al 22	5	I	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Contaminación y cambio climático	Contaminación, basura y cultura del descarte	Contaminantes atmosféricos, por residuos. Cultura del descarte sin desarrollo de absorción y reutilización de residuos y desechos	No resolver problemas creando otros, tomar medidas a tiempo para cuidar la salud de las personas. Modelo circular de producción, asegurando recursos para el futuro, moderar el consumo, maximizar la eficiencia, reutilizar y reciclar					6.5/6.5.3 El Medio Ambiente

N	Abordados en el apartado	Párrafos	N. Párrafos	ACAPITE	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA	DERECHOS HUMANOS	110 TEMAS DE DERECHOS HUMANOS DE LA ISO 26000 (%)	PRACTICAS LABORALES	100 TEMAS DE PRÁCTICAS LABORALES DE LA ISO 26000 (%)	121 TEMAS DE MEDIO AMBIENTE DE LA ISO 26000 (%)
2	CAP. I	23 al 27	5	I	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Contaminación y cambio climático	El clima como bien común	Preocupante calentamiento del sistema climático; ocasionando problemas graves ambientales, económicas, distributivas y políticas desafiantes de la humanidad	Tomar conciencia en los estilos de vida, producción y consumo para combatir el calentamiento o al menos las causas humanas que lo producen y acentúan. Desarrollar políticas para la reducción de dióxido de carbono y gases altamente contaminantes. Aplicación de buenas prácticas para el mejoramiento de eficiencia energética					6.5/6.5.3/5.5.4/6.5.5 El Medio Ambiente

N	Abordados en el apartado	Párrafos	N. Párrafos	ACAPITE	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA	DERECHOS HUMANOS	110 TEMAS DE DERECHOS HUMANOS DE LA ISO 26000 (%)	PRACTICAS LABORALES	100 TEMAS DE PRÁCTICAS LABORALES DE LA ISO 26000 (%)	121 TEMAS DE MEDIO AMBIENTE DE LA ISO 26000 (%)
3	CAP. I	28 al 31	4	II	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	La cuestión del agua	La cuestión del agua	Agotamiento de los recursos naturales como contaminación de aguas subterráneas sin reglamentación ni controles, así como también de detergentes y químicos de uso diario que se derraman en ríos, lagos y mares. Privatización del agua, controlada por regulaciones del mercado. Escasez del agua provocará el aumento de los costos de alimentación y será la fuente de conflictos	Agua potable y limpia para sustentar la vida y los ecosistemas				6.5/6.5.3/5.5.4/El Medio Ambiente	

N	Abordados en el apartado	Párrafos	N. Párrafos	ACAPITE	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA	DERECHOS HUMANOS	110 TEMAS DE DERECHOS HUMANOS DE LA ISO 26000 (%)	PRACTICAS LABORALES	100 TEMAS DE PRÁCTICAS LABORALES DE LA ISO 26000 (%)	121 TEMAS DE MEDIO AMBIENTE DE LA ISO 26000 (%)
4	CAP. I	32 al 42	1 1	III	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Pérdida de biodiversidad	Pérdida de biodiversidad	Los recursos de la tierra son depredados poniendo en riesgo la pérdida de especies para alimento, curación de enfermedades y múltiples servicios. Especies en riesgo de extinción y altos costos de la degradación ambiental, cuidar las reservas de agua	Cuidar de las diversas especies de los ecosistemas que contienen genes claves para resolver en el futuro alguna necesidad humana o para regular un problema ambiental, creación de corredores biológicos para mitigar el impacto ambiental y creación de leyes en los países que prohíban la intervención humana para evitar la modificación, fisonomía o alteración de la tierra o el océano y no venderse a intereses locales o internacionales. Invertir más en investigación para entender el comportamiento de los ecosistemas y analizar los impactos de modificación importante del ambiente					6.5.5 El Medio Ambiente

N	Abordados en el apartado	Párrafos	N. Párrafos	ACAPITE	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA	DERECHOS HUMANOS	110 TEMAS DE DERECHOS HUMANOS DE LA ISO 26000 (%)	PRACTICAS LABORALES	100 TEMAS DE PRÁCTICAS LABORALES DE LA ISO 26000 (%)	121 TEMAS DE MEDIO AMBIENTE DE LA ISO 26000 (%)
5	CAP. I	43 al 47	5	IV	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Efectos de la degradación ambiental y social, el actual modelo de desarrollo y la cultura en la vida de las personas ha ocasionado que las ciudades con estructuras ineficientes gasten más energía y agua en exceso adicionando la ruptura de lazos de integración y comunión social. Además las dinámicas de medios en el mundo digital provocan contaminación mental y por ende emociones artificiales, provocando melancolía, daño y aislamiento.	Si tenemos en cuenta que el ser humano también es una criatura de este mundo, que tiene derecho a vivir y a ser feliz, y que además tiene una dignidad especialísima, no podemos dejar de considerar los efectos de la degradación ambiental, del actual modelo de desarrollo y de la cultura del descarte en la vida de las personas	6.3.4/6.3.5/6.3.7 Derechos Humanos	14%		6.5 El Medio Ambiente	

N	Abordados en el apartado	Párrafos	N. Párrafos	ACAPITE	Materias fundamentales y asuntos	CONCEPTO	ASPECTO	TEMA	PREOCUPACIÓN	DEMANDA	DERECHOS HUMANOS	110 TEMAS DE DERECHOS HUMANOS DE LA ISO 26000 (%)	PRACTICAS LABORALES	100 TEMAS DE PRÁCTICAS LABORALES DE LA ISO 26000 (%)	121 TEMAS DE MEDIO AMBIENTE DE LA ISO 26000 (%)
6	CAP. I	48 al 52	5	V	LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CASA	Sensibilizar con respecto al ambiente y al cuidado de la naturaleza, con una sincera y dolorosa preocupación por que lo que está ocurriendo con nuestro planeta	Inequidad planetaria	Inequidad planetaria	Degradación humana y social que afecta a los más débiles, tomando medidas equivocadas en contra de ellas sin analizar que son los grupos mayoritarios quienes consumen las reservas de todos.	Contribución de los países desarrollados a resolver el consumo de energía no renovable y aportando recursos a los países más necesitados para apoyar políticas y programas de desarrollo sostenible, ya que se debe concientizar de que somos una sola familia humana, sin barreras políticas o sociales.	6.3.5 Derechos Humanos	1%			6.5/6.5.5 Medio Ambiente

Fuente: Elaboración propia (Memorias de sostenibilidad de la empresa siderúrgica ecuatoriana y LAUDATO SI, 2016)

Anexo 7. Prácticas Ambientales de la empresa siderurgica ecuatoriana en correspondencia a LAUDATO SI en el 2013-2014

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
	ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Perdida de la biodiversidad	Política y economía en dialogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
AMBIENTAL																										
Materiales																										
Materiales utilizados, por peso o volumen	6.5.4	Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto	x	x							x		x	x	x						x					
Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	6.5.4	Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto	x	x							x		x	x	x						x					
Energía																										

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014																							
	ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
				Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal
Consumo energético interno	6.5.4	Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto	x	x							x		x	x	x						x				
Consumo energético externo	6.5.4	Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto	x	x							x		x	x	x						x				
Intensidad energética	6.5.4	Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto	x	x							x		x	x	x						x				

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnológico	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal		
Reducción del consumo energético	6.5.4	<p>Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático</p>	x	x							x		x	x	x											
	6.5.5	<p>Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático</p>	x								x	x	x		x				x				x	x		

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnológico	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal		
Reducción de los requisitos energéticos de los productos y servicios	6.5.4	<p>Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático</p>	x	x						x		x	x	x												
	6.5.5	<p>Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático</p>	x							x	x	x		x					x				x	x		

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnológico	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal
Agua																									
Captación total de agua por fuentes	6.5.4	Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto	x	x							x		x	x	x					x					
Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	6.5.4	Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto	x	x							x		x	x	x					x					
Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	6.5.4	Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto	x	x							x		x	x	x					x					
Biodiversidad																									

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
Instalaciones operativas en áreas protegidas	6.5.6 Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales	x									x	x	x						x				x	x	
Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en diversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	6.5.6 Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales	x									x	x	x						x				x	x	

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
Superficie de hábitats protegidos o restaurados	6.5.6 Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales	x									x	x	x						x				x	x	
Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en las Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie	6.5.6 Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales	x									x	x	x						x				x	x	

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnológico	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal			
EMISIONES																											
Emisiones totales directas de gases de efecto invernadero, en peso	6.5.5	Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático	x												x				x								
Emisiones totales indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	6.5.5	Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático	x												x				x								
Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero	6.5.5	Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático	x												x				x								
Intensidad de las emisiones de gases efecto invernadero	6.5.5	Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático	x												x				x								

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnológico	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
Reducción de las emisiones de gases por efecto invernadero	6.5.5	Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático	x												x			x							
Emisiones de sustancias que agotan el ozono	6.5.3	Prevención de la contaminación/Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático	x		x										x					x					
	6.5.5	Prevención de la contaminación/Mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático	x												x			x							
Nox, Sox y otras emisiones atmosféricas significativas	6.5.3	Prevención de la contaminación	x		x										x					x					
EFLUENTES Y RESIDUOS																									
Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	6.5.3	Prevención de la contaminación	x		x										x					x					

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnológico	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal		
Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	6.5.4	Efficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto	x	x							x			x	x	x					x					
Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	6.5.3	Prevención de la contaminación	x		x										x						x					
Peso de los residuos transportados , importados o exportados que se estiman peligrosos según los términos del Convenio de Basilea, anexos I,II, III Y VIII y porcentaje de los residuos transportados	6.5.3	Prevención de la contaminación	x		x										x						x					

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
internacional mente																									
Identificación , tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y agua de escorrentía de la organización informante	6.5.3 Prevención de la contaminación/Eficiencia energética. Conservación del agua y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales	x		x											x						x				

ISO 26000 Implementado 2013 & 2014			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal
6.5.4	Prevención de la contaminación/Eficiencia energética. Conservación del agua y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales	x	x							x		x	x	x					x					
6.5.6	Prevención de la contaminación/Eficiencia energética. Conservación del agua y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales	x								x	x	x						x				x	x	

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnológico	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal			
PRODUCTOS Y SERVICIOS																											
Iniciativas para gestionar los impactos ambientales de los productos y servicios y el grado de reducción de ese impacto	6.5.3	Prevención de la contaminación/Eficiencia energética. Conservación del agua y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Consumo sostenible	x	x											x						x						
	6.5.4	Prevención de la contaminación/Eficiencia energética. Conservación del agua y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Consumo sostenible	x	x						x			x	x	x							x					

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal		
6.7.5	Prevención de la contaminación/Eficiencia energética. Conservación del agua y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Consumo sostenible	x	x	x	x						x			x	x		x							x		
6.5.3	Prevención de la contaminación/Eficiencia energética. Conservación del agua y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Consumo sostenible	x		x											x											
Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje que se reclama a la final de la vida útil de los mismos, por categorías de productos																										

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnológico	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
6.5.4	Prevención de la contaminación/Eficiencia energética. Conservación del agua y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Consumo sostenible	x	x							x		x	x	x						x					
6.7.5	Prevención de la contaminación/Eficiencia energética. Conservación del agua y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Consumo sostenible	x	x	x	x					x			x	x		x							x		

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnológico	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
CUMPLIMIENTO																									
Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	4.6	Respeto al principio de legalidad	x													x									
TRANSPORTE																									
Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización así como del transporte del personal	6.5.4	Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Promover la responsabilidad social en la cadena de valor	x	x							x		x	x	x										

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
6.6.6	Eficiencia energética. Conservación del agua, y acceso al agua. Eficiencia en el uso de materiales. Minimizar la exigencia de recursos de un producto/Promover la responsabilidad social en la cadena de valor	x					x		x	x				x	x									x	
GENERAL																									
Desglose por tipo del total de gasto e inversiones ambientales	6.5.1	Visión general del medio ambiente/Principios y consideraciones	x		x		x		x		x			x	x			x							
	6.5.2	Visión general del medio ambiente/Principios y consideraciones	x		x				x	x	x			x	x			x			x	x			

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal			
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES																											
Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	6.3.5	Prevenición de la contaminación/Prom over la responsabilidad social empresarial en la cadena de valor/Debida diligencia (identificar impactos sociales, ambientales y económicos)	x				x			x						x		x									
	6.6.6	Prevenición de la contaminación/Prom over la responsabilidad social empresarial en la cadena de valor/Debida diligencia (identificar impactos sociales, ambientales y económicos)	x					x		x	x				x	x									x		

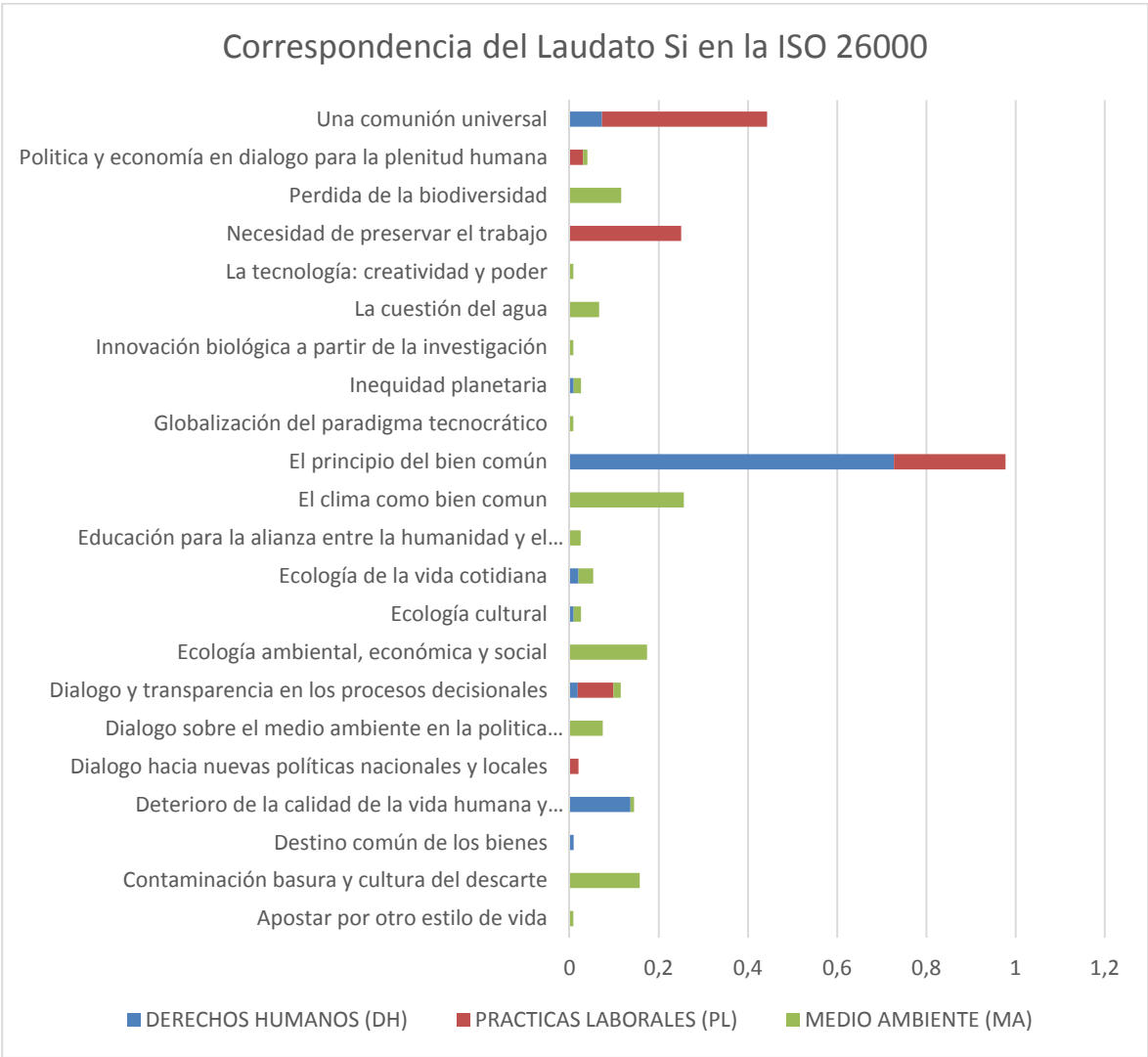
		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
7.3.1	Prevención de la contaminación/Prom over la responsabilidad social empresarial en la cadena de valor/Debida diligencia (identificar impactos sociales, ambientales y económicos)	x													x	x									
6.3.5	Prevención de la contaminación/Prom over la responsabilidad social empresarial en la cadena de valor/Debida diligencia (identificar impactos sociales, ambientales y económicos)	x				x			x						x		x								

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
6.6.6	Prevención de la contaminación/Promover la responsabilidad social empresarial en la cadena de valor/Debida diligencia (identificar impactos sociales, ambientales y económicos)	x					x		x	x				x	x									x	
7.3.1	Prevención de la contaminación/Promover la responsabilidad social empresarial en la cadena de valor/Debida diligencia (identificar impactos sociales, ambientales y económicos)	x													x	x									

		ISO 26000 Implementado 2013 & 2014		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ISO 26000	Descripción	Cumplimiento	Apostar por otro estilo de vida	Contaminación basura y cultura del descarte	Destino común de los bienes	Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social	Diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales	Diálogo sobre el medio ambiente en la política internacional	Diálogo y transparencia en los procesos decisionales	Ecología ambiental, económica y social	Ecología cultural	Ecología de la vida cotidiana	Cooperación para la alianza entre la humanidad y el planeta	El clima como bien común	El principio del bien común	Globalización del paradigma tecnocrático	Inequidad planetaria	Innovación biológica a partir de la investigación	La cuestión del agua	La tecnología: creatividad y poder	Necesidad de preservar el trabajo	Pérdida de la biodiversidad	Política y economía en diálogo para la plenitud humana	Una comunión universal	
MECANISMOS PARA QUEJAS AMBIENTALES																									
Número de quejas sobre impactos ambientales llenadas, direccionadas y resueltas a través de mecanismos de manejo formal de reclamos	6.3.6 Derechos humanos: reclamación de resoluciones	x														x									
49	Principios	49	17	12	2	3	3	2	6	29	7	22	19	38	9	5	9	7	24	1	0	9	10	0	
			34.69%	24.49%	4.08%	6.12%	6.12%	4.08%	12.24%	59.18%	14.29%	44.90%	38.78%	77.55%	18.37%	10.20%	18.37%	14.29%	48.98%	2.04%	0.00%	18.37%	20.41%	0.00%	

Fuente: Elaboración propia (Memorias de sostenibilidad de la empresa siderúrgica ecuatoriana y LAUDATO SI, 2016)

Anexo 8. Resultados homologados del LAUDATO SI en la ISO 26000



Fuente: Elaboración propia